

DIARIO DE



BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.

En esta ciudad, al mes, 10 rs.—Fuera, trimestre, 48 rs.—Francia id., 60rs.—Números sueltos 6 cs.

ANUNCIOS DEL DIA.

DOMINGO CUARTO DE CUARESMA.

San Benito Abad y Fundador.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia del Santo Cristo de la agonía, en los Agonizantes: se descubre á las ocho y media de la mañana y se reserva á las seis y media de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Nuestra Señora al pie de la Cruz, en la Catedral: privilegiada.

Anima.

Ma.	Hor.	Term.	Baróm.	Vient. y at.	Sol.	H. M.
20	7 m.	7 8	32 11	N. E. cub.	Sale á 6 h. 0 ms. m.	12
	12 t.	11	32 11	E. cub.		Merid. 12
	10 n.	8	32 11	Nubes.	Se pone á 6 h. 00 ms. t.	Relo. 12 7

ESPECTACULOS.

Teatro Principal.—Por la tarde.—El drama en 3 actos, Lázaro ó el pastor de Florencia; dirigida por el Sr. Guerra. El baile la Jota Aragonesa.—Entrada 2 rs. A las tres.

Por la noche.—La comedia nueva de costumbres, en 3 actos y en verso, de D. Manuel Pina, Juegos prohibidos; dirigida por el Sr. Guerra. La desempeñarán las Sras. Duclós, Danzan y Molist, y los Sres. Parreño é Ibañez. El baile en 1 acto, La feria de Sevilla; en el que tanto se distingue la Sra. Perea (Nena.) La pieza en 1 acto, El maestro de escuela; dirigida por el Sr. Guerra.—Entrada 3 rs. A las siete y media.

Gran teatro del Liceo.—Funcion n.º 131.—Segunda representación de la ópera bufa en tres actos, Un'aventura di Scaramuccia, música del maestro Ricci. La desempeñan las señoras Ponti, Sperati y Aleu y los señores Baldanza, Rauret, Manfredi, Mazzeti y Vives. Se pondrá en escena con el aparato que su argumento requiere.—Entrada 4 rs.—Cazuela 3.

Teatro Nuevo de Gracia.—El drama en cinco actos, Lucrecia Borgia.—Baile nacional. A las tres.

Por la noche.—Funcion núm. 12 extraordinaria á beneficio de D. Juan Risso, primer actor y director de escena.—El precioso drama en 6 actos, Los Amantes de Teruel. La señorita Cebrec bailará el Jaleo de Jerez. La pieza en un acto, La vida por partida doble.—Entrada 2 rs. A las siete y media.

NOTA.—A pesar de ser funcion extraordinaria, las localidades se espenden al mismo precio que los días de funcion ordinaria.

Teatro del Odeon.—Por la tarde. Sinfonía. El grandioso drama en 4 actos, y en verso, titulado: El guante de Coradino; dará fin con un divertido sainete.—Entrada 12 cuartos. A las tres.

Por la noche.—Una funcion extraordinaria cuyo programa anunciarán los carteles.—Entrada 2 rs. A las siete.

Jefe de día, D. José Antonio Alcarcoz, teniente coronel graduado, capitán del regimiento infantería de Valencia.—Parada, los cuerpos de la guarnición.—Rondas y contrarondas, Guadalajara.—Hospital, Talavera.—Teatros, Guadalajara.—El brigadier sargento mayor, José María Rajoy.

Gobierno militar de esta plaza.—El escrutinio de votos para habilitado de la clase de señores gefes y oficiales en situación de reemplazo en este distrito, celebrado hoy á mi presencia en virtud de lo acordado por el Excmo. Sr. Capitán general en providencia autorizada de 26 de febrero próximo pasado, y á consecuencia de la dimisión admitida á D. Manuel Moncerdá, que desempeñaba aquel cargo, ha tenido el resultado siguiente:

Número de votantes 164.—Han obtenido votos. Capitán D. Basilio Aroza 100. Teniente retirado, D. Pedro Cornet 49. Capitán D. José Jaulan 12. D. Miguel de Joaristi 2. Coronel D. Tomás Lobo 1. Total 164.

De los anteriores votos deben rebajarse dos al capitán D. Basilio Aroza, uno del señor coronel D. José Angulo, y otro del señor teniente coronel D. Calisto Artaza por haber sido baja en la clase por pase á cuerpo, despues de escribir sus votos. Queda reducido el número de votos á 162. Resulta por lo tanto elegido por mayoría el capitán de infantería D. Basilio Aroza.

Lo que he dispuesto hacer público para conocimiento de cuantos interesa. Barcelona 20 de marzo de 1852.—El general gobernador, Dulce.

BARCELONA.

Barcelonés. Refiere que algunos periódicos de la corte llegados últimamente á esta capital traen la importante noticia de que varios jefes de las antiguas tropas de Montemolín que estaban emigrados en Francia, Inglaterra é Italia, negándose siempre á acojerse á las amnistías que ha dado el gobierno, vuelven á nuestro territorio, recorren sueltamente las aldeas y caseríos esparciendo siniestros rumores basta alarmar á las gentes pacíficas y tranquilas. Ignorando el *Barcelonés* el grado de verdad que puedan tener las especies por cuanto sus corresponsales nada le dicen acerca de unos hechos de tanta trascendencia, en las comunicaciones que está recibiendo estos días, espresa que si bien es cierto que los irreconciliables enemigos del trono constitucional de Doña Isabel II, cuentan con algunos partidarios en las provincias de Gerona, Lérida y Tarragona, no lo es menos que las autoridades andan muy precavidas para ahogar en su origen los gérmenes peligrosos de cualquier intentona que pudieran promover con el objeto de satisfacer injustas y desmedidas exigencias. ¿Es posible, dice, que nada hayan aprendido aun los mas obcecados partidarios de D. Cárlos con tantos desengaños como están sufriendo? El territorio catalán está sediento de tranquilidad y de reposo. No es aquí donde podrá alimentarse, añade, en ningun tiempo la causa de los huéspedes de Trieste; no es en la cumbre de nuestras montañas donde ha de ondear la repugnante divisa de los que no han querido marchar con los progresos y adelantos de la época: nuestro territorio es el país clásico de los buenos principios, y donde tiene enlazadas mas hondas raíces el trono constitucional de Doña Isabel II.

Sol. Copia el VII artículo de los escritos por D. Isidoro Angulo, insertos en nuestro diario, sobre la *division* territorial y la agricultura.

Y despues de él escribe unas cuantas líneas para manifestar que al paso que tiene una grandísima satisfaccion en ver desmentida todavía mas completamente de lo que por sus noticias ya lo estaba la noticia de haber sufrido un nuevo ataque la casa de nuestro cónsul en Nueva Orleans, sin embargo no por eso es menos cierto que nuestro cónsul fué recibido por el populacho con demostraciones desagradables, y que si bien el insulto no es tan grande, al fin se ha hecho alguno á nuestro pabellon, cuando debia recibir un solemne desagravio. Espera que el gobierno hará las reclamaciones oportunas para que no se repitan escenas como las que nos describía *el Pelayo*, ya que, por fortuna, no tenemos que vengar un nuevo sangriento ultraje. Y á continuacion traslada los hechos tal como los presenta *el Orden* segun correspondencias fidedignas. Véase que al tremolar al aire el pabellon español, gritaron algunos alborotadores para que se echase abajo, pero, que el general Twigs se dirigió á ellos con energía y dió orden á su tropa de hacer fuego sobre el que se atreviese á intentar un desacato, con lo cual se contuvieron los gritos y las demostraciones; que en seguida subió el vapor á dar fondo en frente de la calle del Canal, y durante aquella tarde y noche se observó cierta vigilancia por parte de las autoridades: que el mismo dia salió para la Habana el cónsul de Austria quien la noche del 9 habia sufrido una gran cencerrada acompañada de

dictorios y mueras; y que el cónsul español bajó á tierra á las 8 y media de la tarde, llevando tambien sus silbidos.

Actualidad. Quéjase de las facultades que se atribuyen á su ver gratuitamente, algunos eclesiásticos, recorriendo los puestos de libros, para impedir la venta de ciertas obras á cuya circulacion no ponen ningun obstáculo las autoridades legitimamente constituidas. Dice que la autoridad eclesiástica puede censurar las doctrinas segun y como en derecho corresponda y observando para ello los trámites que las leyes y los cánones señalan, pero añade que la prohibicion material de los libros es una regalla peculiar y esclusiva del poder temporal. Espone que caido el gobierno constitucional én 1823, uno de los mas importantes cuidados que ocuparon á la congregacion que lo derribó, fué la prohibicion de libros, cuyo encargo fué cometido á los obispos: que en el inmenso catálogo de libros que D. Pablo de Schar, obispo de esta diócesis prohibió con su decreto de 30 de noviembre de 1825, se nota la importante obra del arzobispo Amat, titulada, «Observaciones pácificas sobre la potestad eclesiastica» con todos sus apéndices: que D. Simón Lopez, arzobispo de Valencia, con su edicto de 27 de febrero de 1829 prohibió bajo pena de excomunion *latæ sententiæ ipso facto incurrendæ* y condenó á las llamas, 390 obras distintas y designadas cada una por su nombre, entre las cuales hay algunas, á su ver, muy dignas de ser leidas. Y dice, que en vista de esto, temeroso tal vez el Consejo Real de que los obispos no llegasen á prohibir hasta la misma colleccion de Reales pragmáticas, espidió la circular que copia de 1.º julio de 1829.

El Excmo. Ayuntamiento ha fijado su atencion sobre un asunto de sumo interes para el vecindario y sobre todo para la humanidad afligida. Trátase de hacer desaparecer del centro de Barcelona el antiguo hospital de Santa Cruz, y que vendiéndose por solares edificables el area de terreno que este ocupa en la estension de 299,000 palmos cuadrados, se proceda á edificar cuatro hospitales pequeños, los tres estramuros de la capital, y el otro dentro de la misma, destinado para los casos urgentes; construyéndose tambien estramuros, y separada de aquellos una casa de espósitos, porque es doloroso y á todas luces contrario á las exigencias higiénicas que la misma razon prescribe, el creer que unas tiernas criaturas puedan criarse sanas y robustas junto al asilo en que se aspiran toda clase de fétidos miasmas, y que puedan desarrollarse holgadamente los gérmenes de la vida, donde la muerte ejerce su destructor predominio.

Antes de la época del 1400 en que dicho hospital se fundára, habia en Barcelona diferentes asilos de esta clase que despues se reasumieron en un solo, tal como se encuentra en el dia; pero que en aquella época estaba situado fuera de las murallas, y por lo tanto al aire libre. Hoy ha quedado estrecho y sufocado por calles poco espaciosas y por edificios de grande elevacion. Su existencia es por lo tanto altamente perjudicial á la salubridad del vecindario, y nociva tambien á los pobres enfermos, pues que necesariamente deben respirar en él una atmósfera corrompida, ó cuando menos impregnada de gases mefíticos.

Dejándose las dos angostas calles del Corralet y de las Egipcíacas, (cuyos propietarios podrian compensar el considerable beneficio que reportarian á proporcion de la latitud de los frentes que ocupan sus casas respectivas) con un ancho de cuarenta palmos, y formándose tambien una calle en lo que hoy es patio del Hospital, y aun sin tocar el edificio de la Convalecencia y el del Colegio de Medicina quedarian vendibles 237,144 palmos, que calculados al ínfimo precio de 24 rs. vn. uno, darian un valor de 288,000 duros. A esta crecida suma, y á la que importasen las citadas bonificaciones debe añadirse lo que producirian las escelentes maderas, el hierro y la piedra de cantería del edificio actual, siendo al parecer indudable que se reuniria una suma de mas de trescientos mil duros.

Lo indicado basta para dar una idea de que el proyecto es realizable. En otros números nos ocuparemos mas estensamente de su reconocida utilidad y de las inmensas ventajas que ofrece siempre que para conseguirlo se respeten religiosamente, en cuanto sea justo, las prescripciones de los fundadores y de las personas piadosas que legaron con cuantiosas rentas aquel establecimiento de beneficencia.

La casa de locos debe tambien ser objeto de privilegiada atencion. Tal como ahora existe es un desdoro para Barcelona.

—Hemos sabido con satisfaccion que continua ensanchándose cada dia el círculo de asociados de la Sociedad barcelonesa de seguros mútuos para el reemplazo del ejército. Las dignas

personas que se hallan al frente de esta saludable institucion, tan provechosa para la tranquilidad de las familias, y de recíproco interés para los mozos que entran en quinta, no perdonan medio para ponerla bajo un pié brillante de estabilidad. Esta ofrece mayores garantías y mas cumplidas ventajas cuanto mayor es el número de las personas que se inscriben para disfrutar de sus beneficios. Se nos ha asegurado que en una sola de las últimas semanas, despues de haberse anunciado la rectificacion de las listas del sorteo, se presentaron en la misma mas de cien nuevos imponentes.

—La Asociacion de la clase obrera celebra hoy una funcion religiosa dedicada á su protector San José en la iglesia parroquial de San Jaime. Se cantará á toda orquesta una misa del Sr. Manent, y creemos que entre el coro de voces figurarán algunos aficionados.

—Ha sido restaurado de nuevo el altar dedicado al Beato José Oriol, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Pino, habiéndose tambien pintado las paredes laterales del mismo.

—En una casa que se está derribando en la calle de la bajada de Santa Eulalia, y entre los restos de macizas paredes pertenecientes á las antiguas murallas de Barcelona, se ha encontrado, segun se nos ha dicho, una lápida romana bastante bien conservada.

—En el número de mañana insertaremos la Revista comercial de la semana.

En la seccion estrangera hallarán nuestros lectores la noticia tomada de los periódicos ingleses sobre la derrota completa de Rosas, que se vió obligado á refugiarse á bordo de un buque inglés. Copiados del *Heraldo*, damos en el extracto del correo de Madrid varios detalles sobre el particular. Ambas relaciones concuerdan, solamente que las estrangeras precisan la suerte definitiva que cupo á Rosas, que deja indeterminada la copiada por el periódico madrileño. La noticia llegó á la córte por conducto de Lisboa, donde la llevó un buque de vapor.

Escriben de Manresa al *Barcelonés* que el 14 al mediodia cayó en aquella ciudad una granizada que por ir mezclada con agua no ocasionó daño notable á los vegetales: que la sequía que se experimenta en aquella alta montaña augura una triste cosecha si no llueve cuanto antes, y que á fin de obtener del Cielo este beneficio, el sábado próximo pasado comenzaron las rogativas en la Santa Iglesia de la Seo, trasladándose, segun costumbre en tales casos, al altar mayor los preciosos restos de los Santos Patrones desde la capilla subterránea en que reciben las oraciones del religioso pueblo manresano.

—De Gabá le dicen el 17 que serian como las ocho de la noche del 10 de este mes cuando al salir de su casa el hornero del pueblo á recoger, en un huerto inmediato á su casa, un poco de forraje para su ámo, fué herido mortalmente de un tiro de escopeta cargado con perdigones; y que á los gritos del infeliz acudió su esposa, á la que parece manifestó el herido los autores del atentado, espirando en sus brazos á los pocos instantes. El señor cura de Gabá con la cristiana caridad que le distingue, se le llevó á su casa, juntamente con sus pequeños hijos, prodigándole los consuelos que requeria su situacion desventurada. El señor juez del partido se presentó á la mañana siguiente con todo el tribunal para formar las primeras diligencias, practicándolo, dice, con una actividad que honra en sumo grado al señor de Torrecilla y á cuantos le coadyuvaron.

El «Diario de Valencia» del 18 inserta el programa de la inauguracion del ferro-caril, cuya solemnidad debe tener lugar en el dia de hoy á las dos de la tarde. Al verificarse la bendicion á presencia de SS. AA., debian empavesar todos los buques, hacer salva todos los fuertes, echarse á vuelo las campanas, y otras demostraciones muy propias de tan grande solemnidad.

—El Sr. duque de Montpensier ha hecho últimamente una espedicion á Murviedro, para visitar su famoso castillo que guarda los muros de la antigua Sagunto, y las ruinas de un célebre anfiteatro romano, manifestando una erudicion nada comun que dejó admirados á cuantas personas le acompañaban. En dicho castillo hizo que le enseñasen la brecha abierta en sus muros por el general francés Suchet, en el sitio que puso á Murviedro durante la guerra de la Independencia. Despues visitó el Hospital, el monasterio de Ntra. Sra. del Puig y la cartuja de Vall de Christ, manifestando la grande satisfaccion que le causaba recorrer aquellos suntuosos monumentos que evocan tantos recuerdos históricos, y su disgusto por el deplorable estado de abandono en que se encuentran.

SALONES.

Personas que se suponen bien informadas aseguran que estamos en vísperas de una revolución tocante á modas. Dícese que el traje masculino será cortado sobre un padron que tiene cincuenta años, y que nosotras, á pique de desmentir nuestras propias obras, vamos á pedirle prestado al *bloomerismo* todo lo que decentemente podemos admitirle.

Verdaderamente es un bien terrible yugo el de la moda, y es ella una bien caprichosa deidad!

Tenemos que sujetarnos á todas sus leyes, absurdas muchas veces, y caer en el ridículo huyendo del ridículo.

¿Veis esa hermosa jóven que cruza el paseo orgullosa con su belleza y sus veinte años? La frescura de su tez no es ciertamente equívoca, su talle esbelto se dobla como un junco, sus miradas irradian brillantes bajo sus párpados aterciopelados, su boca que parece un clavel partido en dos deja escapar la mas coqueta sonrisa, sus manos son blancas como las de una náyade y su pie es pequeño como el de un niño. Esa jóven, ¿la veis? reúne en ella sola un conjunto de gracias cada una de las que haria enloquecer de júbilo á la mas refinada fashionable. Pues bien, esa jóven, que podria servir de modelo á un artista, la miran todos por encima del hombro, y si se la otorga una mirada, es de desden, de indiferencia, de desprecio acaso.

Pero, porqué? se me preguntará.

Porqué? porque esa jóven es bella, sí, pero no elegante; es graciosa, sí, pero viste como vestimos hace dos años.

Y hé aqui una razon que no tiene réplica.

Efectivamente, en el dia nada hay mas bello sin la elegancia, nada sorprende si no es de última moda, nada es de gusto si no tiene el sello de Paris.

Bien puede una mujer poseer los mas hermosos cabellos del mundo, que como no estén peinados segun la moda exige, serán siempre lo que unos cabellos cualesquiera; bien puede tener las manos mas lindas y torneadas que se hayan visto, que como no las tenga metidas en un manguito, manos serán vulgares y comunes; bien puede en fin mostrar con orgullo el mas esbelto talle que imaginarse pueda, que como no lo encubra el Talma, el chal de Bagdad ó la manteleta veneciana, siempre será un talle feo y mal cuidado.

En la actualidad los cuidados de regir una nacion, una república ó un imperio son insignificantes si se comparan con los cuidados que le exige á una dama su tocador. Si una mujer quiere ser *comme il faut*, es preciso que su traje sea irreprochable, es preciso que no sólo se presente amable y linda todo lo mas posible, sino que allá, en el secreto de su tocador, sostenga graves y sérias discusiones con el rey *Buen gusto* y la reina *Moda*, que son los dos tiranos de la mujer para desgracia de la cual muchas veces están en completo desacuerdo.

Oh! bien os decia yo que es un terrible yugo el de la moda!

Pero, por horrible que sea, jamas soberana alguna ha tenido vasallas mas humildes, mas pacíficas y mas contentas de vivir bajo su dominio. Por estrañas y por ridículas que sean á veces sus leyes, son cumplidas y acatadas desde el momento en que se declaran vijentes.

Ya quisieran poder decir lo mismo todos los actuales reyes de Europa. ¿Cuántos se cuentan que hayan estado libres de una rebellion?

Ignoro á punto fijo lo que será esa revolucion que personas autorizadas indican como próxima. Por lo mismo, no hablaré de ello á mis lectoras, que demasiado tendrán que saberla y someterse cuando llegue el caso. En cambio, les indicaré solo lo que por el pronto ha llegado á traslucirse, sin que salga en manera alguna garante de lo que bien puede ser no mas que un rumor cualquiera.

Circula pues la noticia de que en la próxima estacion llevarémos los vestidos con la falda sola, sin cuerpo, es decir, que una casaquita de piqué blanco, chaconá, muselina y aun de encaje, reemplazará á las de terciopelo ó á la de la tela del vestido.

No falta quien ha visto un precioso modelo de estas casacas-chalecos de muselina, cuya parte de delante, que figura abierta, está adornada con dos órdenes de guarniciones con ondas bordadas á la inglesa, entre las que se deja ver un chaleco de piqué blanco cerrado con

botones de nácar; las mangas son abiertas, de forma cuadrada, con dos guarniciones bordadas, de las que una forma cabeza y la otra valona, y en su intermedio hay un folladito. Un cuello bastante ancho doblado hácia afuera, un poco encañonado, cierra el escote.

Mientras llega el tiempo de las flores, de las brisas suaves y de las frescas noches para usar esta y otras novedades, actualmente todas las trompetas de la moda pregonan el furor de que gozan el chal de Bagdad y la manteleta veneciana.

El chal de Bagdad es una prenda suntuosa, rica, aristocrática. Tan vistoso como el Talamo, pero mas rico, está destinado á hacer furor y á vivir todo el tiempo razonable que puede vivir una moda. Es de cachemir de fondo liso con una cenefa bastante ancha de flores muy vivas é imitando al bordado de oro de tal manera, que llega á engañar la vista. Ya se supondrá que será de mucho mayor gusto el chal que en vez de imitarlo, ostente en realidad el bordado de oro.

En cuanto á la manteleta veneciana, es de terciopelo calado sobre forro de raso de otro color, con fleces largos de seda; el color del terciopelo puede ser á capricho, mientras que sus dibujos se compongan de arabescos, estrellas ó palmas orientales. Nada mas gracioso ni mas seductor que una coqueta envolviendo su talle de sílfide con una de esas sencillas y al propio tiempo preciosas manteletas.

Por lo que toca á vestidos, ya se llevan enteramente cerrados desde el cuello hasta el extremo de la falda, con una botonadura de pasamanería que atraviesa por entre un bordado de trencilla, ya se usan con la falda enteramente lisa y sin ningun adorno.

Prosigue siendo de rigor el chaleco que cierra hasta el cuello una hilera de botones esmaltados y que coquetamente descubre una casaquita de forma redonda entreabierta con gracia, mientras que la manga es ancha, casi larga y adornada por lo comun con las mismas blondas de seda negra que la casaca.

Tal es á lo que hoy estamos. Veremos á lo que estaremos mañana.

Y ahora, en virtud de ese independiente capricho de cronista que me permite pasar rápido de un punto á otro, dejaré por hoy de hablar de modas y me detendré por un momento en el salon de una familia conocida que ya varias veces he citado con merecido elogio en mis revistas.

En el seno de una reunion puramente familiar, casi doméstica, sin pretensiones, un jóven tenor que dignamente figura entre las primeras filas de nuestra dorada turba de filarmónicos, cantó la otra noche aquella bellísima romanza *O libertà d'Italia* que un dia el inolvidable y simpático Tamberlick cantára tambien, produciendo verdadero fanatismo, ante el entusiasta público de Barcelona.

Nada mas bello que esta romanza; es el patético adios del proscrito á la caída libertad de la patria; es el ay! lanzado por el guerrero en el campo de batalla, junto á las pirámides de cadáveres de héroes que siembran el suelo lombardo. La poesia es de una energía poco comun, de una virilidad extraordinaria, pero melancólica, de un ardor inmenso, pero atenuado por la fatalidad; la música es tierna como la memoria de las alegrías pasadas, como un recuerdo de amor perdido, como el llanto de la vírgen ante el abandono de su amante.

Oh! sí, nada mas dulce ni mas bello que esta romanza. El árabe lamento de la caña española se mezcla al suspiro tristísimo del trovador italiano que canta el desden de su amada, y en ella se encuentra toda la historia de las emociones del corazon, desde el grito de guerra y de amor patrio de los griegos de Scio, hasta el quejido lastimero del lombardo que muere besando la imágen de su madre, y abrazando la bandera que le ha guiado al combate.

Al oír esta romanza, ó se aplaude ó se llora, y yo, lo confieso humildemente, yo hice lo último. Luego, el jóven tenor de que he hablado supo traducirla con toda la valentía y fuego de un corazon de artista, supo darla todo el valor que tiene. Me atrevo á augurar grandes aplausos á ese jóven, si, como me aseguró, llega un dia á cantarla en alguna de nuestras sociedades.

Hanme contado esta semana un lance tan gracioso como original, sucedido no ha mucho en una poblacion de la frontera entre un jóven viajero barcelonés y un *tourista* hijo de la tierra de las nieblas, del *spleen* y de las libras esterlinas.

Callaréme solo el nombre de nuestro paisano. No estoy autorizada para revelarlo y seria por consiguiente una traicion el hacerlo.

Llegaba el jóven de un viaje al extranjero, cuando una indisposicion le retuvo por algunos dias en una villa española muy nombrada por su riqueza é industria.

Enrique—ya se supondrá que este es un nombre cualquiera á falta del verdadero—Enrique tiene lo que se llama un lápiz maravilloso. Pocos le aventajan en la rapidéz y perfeccion con que hace un dibujo.

Hallábase Enrique en un café de la citada villa, y un capricho le hizo pedir un pedazo de papel y borrar con su escelente lápiz el retrato perfecto de una jóven que estaba sentada tras del mostrador. El retrato hecho en un decir amen, fué celebrado por todos los que le rodeaban, y pasando de mano en mano llegó hasta las de un inglés alto y delgado y amarillo, que estaba junto á una mesa vecina.

El inglés se levantó y se acercó á Enrique.

—Caballero, le dijo, ser vos el que con cuatro golpes de una lapiza haber hecho esta retrata?

—Sí, señor.

—Yo desear que vos hacer la mia retrata.

—Perdone Vd., no soy retratista.

—Ma vos ser un dibujista y yo querer una retrata de vos. Yo vos dar todo el oro que demandar.

—Le he dicho á V., caballero, que yo no soy mas que un aficionado, y si se me ha ocurrido hacer el retrato de esta jóven, ha sido solo por capricho y por continuar una broma que estábamos haciendo aqui entre amigos.

—Ma yo vos dar oro, exclamó con tenacidad el inglés metiendo mano á su bolsillo.

—Le repito á V....

—Y yo quererlo de seguida con los cuatro golpes de lápiza.

—Pero caballero....

—Y yo vos dar el dinero que aqui veis.

—Y le arrojó algunas monedas de oro sobre la mesa.

—Recoja V. su oro, caballero; si me decidiera á hacerle á V. el retrato se lo haria de balde.

—Si vos creer que vale mas, dijo el inglés que equivocó el sentido de la frase, yo daros mas dinero, todo el dinero que querais, ma yo querer la retrata de seguida con los cuatro golpes de lápiza. Mi no querer estar mucho tiempo hecho una facha ante un retratista para tomarme la faccion del rostro.

—El demonio del inglés! exclamó Enrique.

—Qué haber dicho, caballero?

—Nada.

—Pues yo quiero que hacerme la retrata.

—Pues yo digo que no lo hago.

—Yo pagar bien y quererlo.

—Y á mi no darme la gana, contestó ya amoscado Enrique.

—Qué quiere decir gana? preguntó el inglés.

—Que no quiero

—No querer? ma yo si querer.

Enrique le volvió la espalda.

El inglés se puso colorado como un pimiento.

—Señor, gritó entonces, vos ser un animal pequeño.

—Insolente!

—Vos ser un hombre de Cafrería.

Enrique cogió lo primero que le vino á mano; precisamente era el dinero que el inglés habia dejado encima de la mesa y se lo arrojó al rostro. El inglés entonces enseñó sus puños. El lance hubiera parado en mal, si varias personas no hubiesen intervenido, separando y calmando á los combatientes. Aquella misma noche el inglés, abandonando el proyecto que tenia de hacer un viaje por España, se volvia al extranjero clamando contra la poca amabilidad y cortesía de los españoles.

Tal es el lance que me han contado, = Julia.

Contestacion á un artículo comunicado sobre teatros que se insertó en el número de este diario correspondiente al 18 de este mes.

Hace ocho días que deplorábamos la decadencia material de nuestros teatros; hace cinco años que, atacando sus estravíos y ensalzando sus aciertos, prestamos nuestro débil apoyo á esta útil institucion. Nuestra calidad de escritores públicos, y especialmente de teatros, las doctrinas vertidas sobre ellos en todos nuestros artículos, nos hacian un deber de contestar al comunicado en cuestion, dirigido mas especialmente á los que, como nosotros, han publicado sus ideas sobre la materia que en él se trata.

En el citado escrito vemos, mas ó menos esplicitamente presentadas, una proposicion principal y varias incidentales. Con profundo sentimiento por nuestra parte, debemos confesar ya desde ahora que solo estamos conformes con una de las segundas.

Reduciremos las proposiciones á los términos en que las hemos comprendido.

« Ovidio, poeta no muy escrupuloso en punto á moral, poeta pagano, condena por inmorales los teatros de su tiempo; los nuestros no son mejores que aquellos, luego con mas razon debemos condenarlos nosotros que ni somos paganos, ni debemos ser indulgentes en cuestiones de moralidad; mas claro, que se deben desterrar, no reformar, los espectáculos. »

« La cuestion de teatros es asunto del dia. »

« Los que frecuentan los coliseos predicarian bien de ellos. »

« El siglo de Augusto fué el de las costumbres severas de los romanos. »

« Sobre el teatro, considerado como institucion, hay varios pareceres. »

Es tan poco sólido el argumento que se aduce para probar la primera proposicion, que citando alguna otra autoridad profana contra la de Ovidio, la de su coetáneo Horacio, por ejemplo, que bien vale tanto como la suya, la cuestion habria terminado. Y si no nos contentábamos con este equilibrio de autoridades y queríamos la ventaja á nuestro favor, podríamos recordar que Fr. Pedro Godoy, obispo de Sigüenza, el *Segundo Tomas*, « mandaba para aliviar las fatigas de sus estudios, que le leyese una comedia, que le servia de regocijado entretenimiento »; que San Felipe Neri, « para distraer y templar el incendio del amor divino, leia una novela ó una comedia (1). » Si estas no nos bastaban, podríamos acudir á otra muy á propósito para esta ocasion, la del P. M. Fr. Alonso de Mendoza, agustino, catedrático de vísperas en la universidad de Salamanca: « A la verdad, decia este religioso, todos aquellos juegos, ó diversiones, que pueden ordenarse al alivio del cuerpo, ó al ejercicio del ingenio, como parece son las dichas representaciones escénicas, son lícitos; y esto sea la que fuere la intencion del que las establece, bien sea el recreo y la diversion del pueblo, bien sea la grandeza del Príncipe. — Sin embargo, insistiendo en mi dictámen propuesto, digo que el mencionado oficio de los Histriones, ó Comediantes, aunque se exerza por medio de las mujeres, no es por sí ilícito, con tal que *no se mezclen palabras, cantares y gestos ó meneos lascivos.* »

Pero esta no es cuestion de autoridades, es cuestion discutible.

Las palabras de Ovidio, aun concediéndoseles la autoridad que se les supone, nada probarian contra el verdadero teatro, contra el arte dramático; esto salta á la vista del que haya saludado la literatura latina.

Uno de los mas reputados críticos dice, refiriéndose á la época de Augusto: « La tragedia era imposible en Roma. Desterrada de la escena, no tuvo mas gloria que la del manuscrito. — La comedia no fué mas dichosa que la tragedia. » — Luego, no hay duda que Ovidio se referia á los *mimos*, que obtuvieron gran boga en aquel tiempo.

Otra razon tenemos para creerlo. En los versos citados por el comunicante, Ovidio dice: « ¿ Qué hubiera sido de mí si hubiese escrito para el Teatro, etc. ? » — Pocos ignoran que Ovidio es autor de una tragedia titulada *Medea*, que Quintiliano compara á las mejores tragedias griegas: luego él se referia á un teatro que no era el de las tragedias y de las comedias, á un teatro para el cual no habia escrito.

Convencidos de que se referia á los mimos, veamos lo que eran estas piezas. En ellas no habia verisimilitud, ni plan, ni enlace; escenas desatadas, caricaturas grotescas para escitar la risa del pueblo bajo. El poeta solo delineaba el personaje y el cuadro; los detalles los improvisaban los actores en escena, á su capricho. El estilo era ignoble, bajo y lleno de locuciones viciosas: con tal de gustar al populacho que asistia á tales espectáculos, se apelaba á los mas repugnantes medios.—Véase lo que esto tiene de comun con nuestros dramas.

Quisiéramos poder cerrar los ojos á la luz de la historia y de la literatura, quisiéramos olvidar lo que de aquellos tiempos hemos leído y de los nuestros hemos visto, y á no dudarlo pensaríamos como ahora que el teatro, reflejo de las costumbres, ha mejorado notablemente bajo el punto de vista moral: bastaríanos saber para esto que el cristianismo ha ejercido mas de diez y ocho siglos su influencia sobre la sociedad. Negar esta verdad, seria negar el gran poder regenerativo de nuestra religion divina.

Sin referirnos á épocas muy lejanas ni á paises extranjeros, podemos convencernos de la influencia que venimos ensalzando. Dígase si no estamos muy distantes del tiempo en que el P. Marina tenia que producir estas amargas quejas: « Representándose en los templos lo que apenas se consentiria en los lugares mas disolutos y soeces, tuvo el Concilio de Toledo del año 1565, act. II, cap. XXI, que prohibir que se celebrasen las representaciones teatrales, que solian hacerse en la fiesta de los Inocentes; porqué estaban manchadas con escandalosa licencia en el lenguaje. »

De todo lo cual se deduce que, á pesar de sus faltas presentes, el teatro desde su creacion, y particularmente desde la venida de Jesucristo, ha experimentado una reforma moral progresiva.

Contestada la proposicion principal, pasemos á las secundarias.

« La cuestion de teatros es asunto del dia. »—Ignoramos que desde la minoría de Carlos II se haya agitado esta cuestion de una manera formal. Puede ser « asunto del dia » para un individuo, pero no para la nacion.

« ¡ Cuán bien predicarian de los Coliseos los mismos que los frecuentan ! »—¿ Quién lo duda? Mejor que los que lo hagan sin conocimiento de causa; esta razon no es ya de ciencia sino de buen sentido.

« El siglo de Augusto... el de las costumbres severas de los romanos, etc. »—Hemos tenido que leer varias veces estas palabras para convencernos de que no era preocupacion nuestra lo que realmente dicen.

Dejemos á un lado la historia, olvidemos la pintura que de aquellas costumbres hace el mas popular de los poetas latinos, Horacio: atengámonos únicamente á Ovidio, poeta voluptuoso y bajo, y al tan decantado Augusto, hombre disoluto é hipócrita.—El que tan aficionado se muestra al desterrado de Ponto debe conocer las verdaderas causas de su destierro, debe saber que fué por algo mas que por la falta de decoro de sus versos. Alguna sospecha debian infundir al comunicante sobre la verdadera causa de este destierro los versos 207 y 208 del mismo segundo libro de los *Tristes* que cita, los cuales dicen:

Perdiderint cum me duo crimina, carmen et error;
Alterius facti culpa silenda mihi.

Y en la edicion que tenemos á la vista se añade por nota: « ...Cæterum crediderim semper alia omnia crimina obtentui, amores veram exilii causam fuisse. »

Es indudable que el verdadero motivo del rigor con que le trató Augusto no fué la licencia de sus versos, pues que hacia diez años que estaban publicados cuando se le condenó al destierro, y se dejaba en paz á Tibulo y á Propercio, mucho mas libres que él en sus escritos. El P. Feller, de la Compañía de Jesus, opina—y esta es la suposicion mas general—que Ovidio fué desterrado por haber descubierto « le commerce incestueux d' Auguste avec Julie sa fille. »

Mas tarde Augusto se vió obligado á desterrar de la corte á esta misma Julia por los escándalos de su vida desarreglada.—El respeto debido al decoro público nos priva de estendernos mas sobre este punto, y renunciemos gustosos á tan enojosa tarea.

Hé aqui otra de las verdades que nosotros hubiéramos asegurado á ojos cerrados antes de conocer la historia romana; y estrañamos que la reflexion que vamos á esponer no se ocurra á

todo buen cristiano. La venida de Nuestro Señor Jesucristo fué cuando debia ser y donde debia ser, porque en él ni hay, ni puede haber nada casual: fué cuando el mundo tenia mas necesidad de regeneracion, fué cuando «el hombre fluctuaba á la ventura, envuelto por todas partes en las tinieblas de la ignorancia y de la corrupcion; (2)» vino á predicar y á practicar la mayor virtud, en medio de la predicacion y de la práctica del mayor vicio; vino en tiempo de Augusto.

« Como quiera, será bien nos digan (los aficionados á espectáculos) si los argumentos dramáticos de hoy dia son por lo comun de mejor condicion que los de entonces. » — Refiriéndose á la comedia y á la tragedia romanas del tiempo de Augusto, únicas que comparables á nuestras obras dramáticas, ni los aficionados ni los no aficionados pueden contestar á esta pregunta porque casualmente no se ha conservado ninguna de dichas piezas teatrales. Si se refiere á los *mimos*, hemos contestado ya.

« Será bueno nos digan... si hay mas honestidad en los trajes y maneras. » — Hemos dicho que entonces los espectáculos teatrales quedaron reducidos á los mimos, é igual nombre se daba á los que los representaban. Oigamos lo que sobre ellos dice un concienzudo historiador: «... género de representantes, infames y disolutos, llamados *Mimos*, y en castellano *momos*, ó *remedadores*, gente perdidísima, y que, sin detenerse en lo honesto y deshonesto, remedaban y contrahacian todo cuanto se les antojaba; que salian á representar desnudos, y que sin ninguna reverencia ni temor del cielo ni de la tierra, ni respeto del auditorio, imitaban estupro y acciones desvergonzadas, contra los cuales declamaban los mismos gentiles, como Juvenal, Plauto y Marcial, etc. » — Dejamos al comunicante que conteste él mismo si hay ó no mas honestidad en los trajes y maneras de nuestros actores.

« Sobre el teatro hay varios pareceres. » — No conocemos mas que dos, fundado el uno en la verdad y el otro en el error: el primero es el de los que creen que el teatro, como recreo del espíritu, es una institucion útil, ó cuando menos inofensiva; el segundo es de los que proscriben el uso por causa del abuso. ¿De que no abusa el hombre?

Como se ha visto, para dilucidar este punto de costumbres, la cuestion estaba mal presentada, ó mejor, no habia cuestion. Pero si se quiere discutir una cosa que creiamos ya incuestionable, para que se vea que no huimos el debate, abordaremos la cuestion de frente, la presentaremos de una manera categórica, diciendo:

« El teatro, unido á la religion y á las leyes, forma el trípode de la moral pública; por lo tanto el teatro es una necesidad moral. »

Colgado asi el escudo en la puerta de nuestra tienda, aguardaremos tranquilos á que vengan á llamar en él para salir al palenque. — *J. M. y F.*

REVISTA INDUSTRIAL.

ESPOSICIÓN DEL INSTITUTO INDUSTRIAL DE CATALUÑA.

Artículo 4.º. — *Industria sedera.*

Hemos examinado en las precedentes revistas los productos de las industrias que satisfacen necesidades; llególe el turno á la industria que satisface caprichos, á la que parece en sus obras ser dechado de la perfecta belleza, á la que llena las exigencias de la elegancia y del lujo, objeto quizás de anatemas por exajerados moralistas, pero hijas del mismo sentimiento que nos conduce á gozar en la contemplacion de los májicos encantos de la Naturaleza. Porque nos quiso dar este innato sentimiento, le plugo al Ser Supremo reflejar su majestad en el estrellado cielo y en el brillante azul que inunda el sol de luz por entre nubes de púrpura; por ello, sí, se cubren de verdura las praderas, ondulan graciosamente con mil diversos juegos las ramas de los bosques, y se esmaltan los jardines con los infinitos matices de las fragantes flores. En estas y en aquellas encuéntrase el modelo de aterciopeladas superficies, de juguetones dibujos, de brillos deslumbradores. El hombre quiso, é hizo bien, imitar la suntuosidad y la hermosura de la Naturaleza; y cuando hubo encontrado la rica, la preciosa materia que lleva el nombre de seda, adivinó que tenia en su mano el mejor elemento para conseguir su objeto.

(2) Nicolas.—Estudios filosóficos sobre el cristianismo.

Vese en las salas del Instituto un bello compendio de la resolucion de aquel problema. ¡Cuánto color, cuánta tersura, cuánta variedad, cuánta riqueza! Allí se demuestra que la industria sedera renació de sus cenizas en España; que reivindicó los derechos que le otorgan nuestro templado clima y nuestro fértil suelo. Rebosando de vida y de frescura se presenta: y ¿cómo no había de ser así, cuando allí mismo se observa que la hemos levantado sobre sólidos cimientos, que se le ha dado un vigoroso impulso en sus operaciones rudimentarias, que comienza por ofrecer una filatura modelo? A los señores Dotres, Clavé y Fabra les cabe la gloria de haber introducido en España ese adelanto importante, sin el cual todos los demás progresos fueran raquíticos y mal seguros, como los edificios levantados sobre movediza arena.

Despues que dichos señores hubieron vencido dificultades mil desde 1852 para aclimatar aquí la fabricacion de tules, sintiéronse llamados á importar la buena confeccion de la primera materia indispensable para sus delicados artefactos. A este fin, trayendo, no sin sacrificios de cuantía, máquinas é hiladoras extranjeras, verificaron un primer ensayo en la llamada *torre dels melons*, procuraron adiestrar á varias jóvenes de aquellos alrededores en las manipulaciones de este arte, y promovieron por cuantos medios estuvieron en su mano el plantío de moreras, hasta que poco auxiliados por los propietarios catalanes, tuvieron que desistir de su grandioso proyecto. Permitásenos lamentar de paso este resultado, y el que no se aprovechen las muy favorables condiciones que para el cultivo de la seda ofrecen varias comarcas de Cataluña. Empero los señores Dotres, Clavé y Fabra no quisieron darse por vencidos; trasladaron á Valencia su citado establecimiento, y fundaron allí la filatura que cuenta ahora con mas de cien perolas; esa filatura que ha dado origen á la de Torrente de Cinca y á otras varias de Valencia; esa filatura cuyas operaciones se completan por las de torcido que los propios fabricantes efectúan en Barcelona; esa filatura y ese torcido cuyos productos les han valido ya dos veces la cruz de Isabel la Católica, aparte de otros premios y menciones honoríficas; esa industria en fin que ha enviado tan hermosas madejas á la Exposicion del Instituto, despues de haber obtenido otro premio en el Palacio de Cristal, al lado allí de las mejores sedas del orbe. Al lado suyo se ven ahora las muestras de los perfectos tules, (entre ellas una con el nombre social de esos aventajados industriales trazado al telar) elaborados con esas preciosas sedas tan sumamente iguales, que con sus diversas calidades y con las que á imitacion suya se elaboran en España (inclusas las finas llamadas impropriamente de capullos) han contribuido tanto y contribuirán mas todavía á la perfeccion de los tejidos, habiendo hecho cesar la introduccion de sedas extranjeras, particularmente italianas, que antes era preciso importar para la elaboracion de los tejidos finos.

Con tan bello elemento disponible ¿podian dejar de producir maravillas nuestros aventajados sederos? Acérquense las damas que se complacen en añadir crujientes y vistosas galas á las codiciadas y envidiables gracias con que las favoreció el cielo: acérquense, y bien darán siquiera la mas alhagüeña de sus sonrisas, la mas afable de sus miradas al señor Escuder, por la tienda verdaderamente oriental que con sus productos para ellas ha formado en la Exposicion del Instituto. Unicamente la hermosura, la esbelteza y la gracia femeninas son dignas de aquellas telas preciosas, de esas perfectas imitaciones del fuerte tejido de terciopelo sin cortar conocido comunmente por rizo, cuyo mérito, cuya elegancia y finura, cuyo esquisito gusto son superiores á todo elogio; mas no le son inferiores, pues descuellan en gravedad y magnificencia los *Reps-brocar*, que sobre un campo de brillantes canelones presentan un floreado en relieve y bordado de intrincada y elegante combinacion, y que á corta distancia jurariais que ostentan labrados de terciopelo. ¿Qué mas puede hacer el arte? Oh si, puede mas aun: ha producido esos *Narcisos*, que tales son, pues que en pequeño campo presentan cuanto aquel tiene de mas bello y mas difícil; un hermosísimo conjunto del bordado y del raso, del gró fuerte y del asargado, de flores de realce y de relieve, de las de primer orden y de las de medio término: sus variados y difíciles y simétricos labores, sus multiplicadas y bien entendidas combinaciones cautivan la atencion del inteligente y forman como un cuadro resumido de todos los adelantos de esa industria. Mucho hemos de violentarnos para no explicar minuciosamente las notables particularidades de aquel abundante y variadísimo surtido de Punto imperial bordado, Gró veneciano, Punto de la India, Gró de Tours fuerte, etc., etc. Empe-

ro ¿quién no concede una mirada de admiracion á esos trajes de glacé liso de 4 1/2 palmos ancho, con volantes labrados que hermosean su sencillez sin menoscabarla en lo mas mínimo? Y tambien los fabrica el señor Escuder de campo liso floreado con pequeños ramitos, y de damasco brillante de 5/4 ancho con magníficos dibujos, y de 3/4 ancho con labrados de pirámide; esto aparte de las telas llamadas de imitacion, y con mayor variedad todavía, aunque menos dobles, del ancho de 3 palmos, y de los muy buenos damascos ya negros ya de colores, y de los rasos lisos, negros y de colores, al nivel de los superiores lioneses, por su doblez, suavidad y brillo, y de los glacés que forman la vistosa cúpula de aquella tienda encantada; los cuales pueden competir seguramente con los mejores extranjeros de su misma clase, á pesar de la mayor dificultad que ofrece en un tejido liso el reunir la brillantéz, la tersura, la suavidad y la igualdad que tanto los recomiendan. ¿Creerán tal vez nuestros lectores apurado el catálogo de aquella inmensidad de objetos? El señor Escuder es demasiado galante para con nuestras damas, para no ofrecerles junto á sus elegantes y variados vestidos un rico surtido de pañolería en que escojer el con qué completar un rico traje. Por ello veis allí pañuelos de 9/4 bordados-ricos, bordados-chinos, y á la Reina, que imitan perfectamente el bordado á mano, menos (y esto realza su mérito) en la circunstancia de lo caro; los pañuelos de 9/4 glacé liso, que á pesar de su ancho y de su tan fuerte calidad no presentan ni un defecto el mas pequeño; los de 9/4 de labrado Realce y Venecianos, notables por el buen gusto y buena combinacion de colores, al igual que por su solidez y limpia confeccion; excelentes crespones de 9/4 ya lisos ya labrados y de paisaje; perfectas imitaciones de los de tul franceses con suma ligereza y exactitud en los diversos puntos blondeados de su fondo; y los de glacé de 8/4 á cual mas bello, con rico labrado embutido y bordado que ciertamente parece sobrepuesto. No mencionemos ya la variadísima coleccion de pañuelos y chalinas, todas lindas, para todas las estaciones; ni las telas ligeras á cuadritos para verano, ni los chinados cuadros, ni los chinados lisos de varios colores. No añadiremos una palabra mas de elogio al fabricante que ha creado todas esas maravillas. ¿Qué pudiéramos decir á los oidos, que no hayan ellas dicho al alma por el tacto y por los ojos?

Si tanta riqueza, tanta suntuosidad y tanta profusion no bastasen á satisfacer todos los caprichos de la antojadiza moda, pase á las otras salas de la Exposicion donde la aguardan: los pañuelos de crespon de 9, 8 y 7/4 con fleco triple y de clase superior, y los pañuelos de pita labrada de 4/4 de superior calidad de D. Cayetano Fábregas; los limpios pañuelos lisos de seda perfectamente igual, el de 9/4 bordado á la mano, imitacion de los de Manila, los de crespon con rayas á dos caras de especial novedad y de variados dibujos, los de 9/4 adamascados con centro liso y los de 7/4 de igual bondad, y los muy baratos de espumilla de 4/4 de seda pura y de permanentes colores de D. José Olivé; los variados crespones desde 5 á 9 palmos, al lado de los buenisimos Repts (seda y algodón) para forrar coches y del brocatel (seda ó hilo) para muebles de lujo de D. Pedro Comas y C.^{as}; y la profusísima coleccion de crespones de D. José Reix, en los cuales ya embelesa la lijereza ó la finura del tejido, ya fascina el brillo del color, ó ya cautiva la delicadeza del dibujo; con sus caprichosos labrados chinescos ó con sus uniformes y brillantísimos matices, amarillos, blancos, mahón y anaranjados, aparte de otros colores; siempre de viva intensidad sin dejar de ser apetecibles.

Asoma mas allá el corte de vestido de gasa con listas de raso, ó sea de punto Isabelino original invencion de mucho mérito de D. Francisco Vilumara, el mismo inteligente fabricante que ha presentado buenos pañuelos de crespon y las dos mantillas de damasco blanco de tan acertada combinacion en sus dibujos, y que sabemos fabrica con igual gusto y perfeccion rasos de todas clases, damascos y corbatería.

Tambien D. J. Villaresau ha presentado algunos pañuelos de raso, de gró, y bordados ó iluminados.

Y no era justo que á tantas preciosidades para señora no se uniesen ricos trajes para elegantes caballeros. Los señores Barrau padre é hijo, se han encargado de satisfacer esta necesidad con su abundante surtido de chalequería de terciopelo, de ricos gustos y sorprendentes novedades: con sus felpas aterciopeladas, con su chalequería de aguas, aderezada con sumo gusto por los señores Barrau hermanos; con sus originales y perfectas imitaciones de astracán; con una profusion en fin de selectos géneros de seda y mezcla, que constituyen un

voluminoso libro de gloriosas páginas, una corona artística de florones de brillantes. Y mucho á su lado coadyuva al propio objeto D. Ramon Vilumara que cubrió un lienzo de pared del gran salon con baratos y perfectos rasos y rasetes para trajes y mantillas, y con un surtido de surtidos de indisputable y sobresaliente mérito de las mas bellas corbatas, de rasos y rasetes, de damasco y tapicería, de gró y chinescas, venecianas y fulares, etc., etc. Y se encargan de ofrecer los artículos accesorios que demandaba tanto lujo: el señor Company con su coleccion de tirantes variados, bellos, sólidos y ricos; D. Francisco Santonja con sus bien acabadas cintas para bandas y premios, y los galones de oro y plata, y las de terciopelo y las de capricho, cuyos graciosos juegos bien se avienen con los terciopelos recortados del propio fabricante; el señor Font con sus preciosas felpillas fabricadas con cabal perfeccion por el único proceder que puede darla, por el de tejer en un telar sencillo una cinta de medio palmo de ancho con cierto número de listas, para despues cortarlas y torcerlas; D. F. Fábregas en fin con sus felpas para sombreros de diversas clases, superiores en su clase y de buen negro y brillo; y la viuda de V. Martí y Nieto, de Reus, con la muestra del rico y precioso terciopelo carmesí que ha tenido y merece el alto honor de ornar la majestad de nuestra escelsa soberana.

Era además preciso proporcionar telas al nivel de las preciosidades hasta aquí descritas, para resguardarlas de la deletérea accion del sol y de la lluvia; y allí contiguas aparecen destinadas á este uso las telas para paraguas de los Sres. D. R. Amigó y Suari y D. A. Ayami. Buenas y de buen gusto y de duracion son las del primero con cenefas á dos cuerpos de seda de capullos. Bellos son y tambien sólidos los tafetanes de distintos labrados y colores del segundo, y en especial sus dos cortes de gró blandeado, de doble tela, fabricados con seda del pais, y que verdaderamente producen la ilusion de una pieza de blonda sobre un tejido unido.

Pero no bastaba que los poseedores de aquella riqueza pudiesen llevarla por las calles á cubierto del sol y de la lluvia; era además preciso que al despojarse los mismos de esas galas, otras viniesen á consolarles de su ausencia, hasta en las monótonas horas del cotidiano descanso. Y así con ellas compiten y hasta á ellas mueven envidia las riquísimas cubiertas de cama de D. Gerónimo Juncadella, las primeras en su género fabricadas en España; de pura seda, imperial la una, la otra de damasco, entrambas carmeses y con preciosísimo fleco de D. G. Alba; ambas de notable invencion, de selecto dibujo, de igualdad en el tejido, de delicada limpieza en el realce; de un trabajo esmerado é inteligente hasta en los menores detalles.

¿Qué hay ya qué echar á menos despues de esa prolija y variada, cuanto esquisita, enumeracion de objetos que la Esposicion del Instituto nos ha proporcionado? Y sin embargo nos habiamos olvidado de mencionar el mas bello timbre de gloria para nuestra aventajada industria. ¿No veis esas blondas del señor Canela, esas dos mantillas blancas y dos negras, y esas guarniciones de buen dibujo y de no inferior delicadeza en el trabajo? ¿No veis esas blondas inmejorables del señor Fiter que por sí solas dieran lustre y nombradía á la Esposicion del Instituto? Dos superiores mantillas y un velo negros de claro obscuro, un velo de hilo muy fino, varias bertas blancas y negras de seda, y puntillas blancas y negras tambien de seda y de claro obscuro como las mantillas, al nivel todo de la reputacion del señor Fiter, allí se observan; pero para mejor demostrar su pericia allí se encuentran á la vez las bertas, veletes y puntillas de plata y oro; allí para confirmar la originalidad y el buen gusto de sus dibujos aparecen la puntilla de hilo muy fino con los atributos de la pasion de N. S. Jesucristo, y el velo de seda blanco de claro obscuro con paisaje, notables en verdad tambien por la delicadeza en el trabajo que presentan; y últimamente como para poner el sello al mérito que hasta en el Palacio de Cristal, sin mas que asomar apenas, supo descollar y obtener uno de los premios repartidos en aquel universal concurso; como para corresponder á la distincion de haber cautivado la voluntad de la Reina de Inglaterra, ha presentado ahora el señor Fiter un velo y algunas puntillas del punto llamado Granadino ó de Bruselas, que se atreven á retar sin temor de ser vencidos las mejores blondas extranjeras. ¡Loor al fabricante que así ennoblece al arte y á su patria! ¡Loor al Instituto Industrial que con sus exposiciones coadyuva á tan brillantes resultados! — *I y V.*

Gobierno de la provincia de Barcelona.

El Excmo. Sr. ministro de la Gobernacion del reino me dice con fecha 12 del actual lo que sigue.

Excmo. Sr.—La Reina ha recibido la esposicion que encuadrada con gusto y magnificencia suscriben y elevan á los piés del Trono mas de 24,000 habitantes de esa capital, felicitando á S. M. por el restablecimiento de su salud, y enterada de su contenido se ha servido mandar manifieste V. E. en su Real nombre á los interesados que ha visto con especial agrado esta prueba tan señalada de lealtad y viva adhesion hacia su augusta Persona. De Real orden lo comunico á V. E. para los efectos indicados, y en contestacion á su oficio de 4 del actual.

Lo que he dispuesto se publique en el Boletin oficial y periódicos de esta capital para satisfaccion de los interesados, no pudiendo menos de manifestarles que yo la he tenido tambien en haber sido el conducto por donde se elevó á los piés del Trono tan magnifica muestra de la lealtad barcelonesa, como tambien de la expresion de agrado y complacencia que S. M. la Reina nuestra Señora ha tenido por la misma).

Barcelona 19 de marzo de 1852.—Ventura Diaz.

Alcaldía Corregimiento. Barcelona.—El Excmo. Sr. Gobernador de esta provincia con fecha 19 del actual me ha dirigido la comunicacion que sigue:—El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion etc. (Véase el anterior anuncio oficial).

Lo que he dispuesto se publique en los periódicos de esta capital para satisfaccion de su leal vecindario. Barcelona 20 de marzo de 1852.—P. D. del M. I. Sr. Alcalde Corregidor, José de Llanza, secretario interino del Excmo. Ayuntamiento.

En la Gaceta de Madrid del 11 del actual se inserta el Real decreto siguiente. (Véase el diario del 13 de marzo, páginas 1555 y 1556.)

Lo que se publica en el presente periódico para conocimiento del público y puntual cumplimiento por quien corresponda. Barcelona 19 de marzo de 1852.—Ventura Diaz.

ANUNCIOS OFICIALES.

Gobierno de la provincia de Barcelona.—Los señores Ricart y Manourig, D. Domingo Serra y D. José Monteris, se presentarán en la secretaría de este Gobierno de provincia, mesa de industria. Barcelona 19 de marzo de 1852.—Ventura Diaz.

—Alcaldía Constitucional de Barcelona.—Recibidas en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento las libretas de imposicion en la Caja de Ahorros, correspondientes á las Doncellas premiadas con el dote de mil reales cada una, en el sorteo verificado con motivo del nacimiento de S. A. R. la Princesa de Asturias y feliz restablecimiento de S. M.; las referidas doncellas Cristina Ferrés, Matilde Mayol, Teresa Canals, Josefa Soler, Eulalia Pastor, María Parés, Francisca Busquets, Josefa Marianges, Josefa Oriol Farrás, Francisca Trinxé, Rosa Duch, María de los Dolores Casadesus, Juana Serra, Cristina Bonastra, Mercedes Camps, Filomena Sabater, Mariana Crispí, Mariana Gurri, Julia Gariny, Teresa Raxach, Antonia Moret, Francisca Rius, María del Carmen Solé, María del Carmen Roca, Eulalia Cros, Rosa Fabregas, Matilde Pinto, Amalia Armadás, Teresa Pons y Josefa Correa pasarán á recoger las espresadas libretas en la Secretaría Municipal el lunes próximo veinte y dos de los corrientes de doce á dos del día. Barcelona 20 de marzo de 1852.—P. A. del I. S. Alcalde Corregidor, José de Llanza, secretario interino.

—Barcelona.—Administracion de Contribuciones indirectas y rentas Estancadas.—D. Francisco Lafurga, tratante en tocino salado, se servirá presentarse en esta oficina para enterarle de la resolucion que ha recaido en la instancia que con otros vecinos de esta Capital elevó á S. M. con el objeto de que se les concediese la sal al precio de gracia. Barcelona 16 de marzo de 1852.—Cristóbal Piñana.

—Loterías nacionales.—La Administracion principal núm. 354, que estaba provisionalmente á la entrada de la calle de la Union; se ha trasladado á la Rambla junto á la fonda del Oriente, cuasi en frente de donde estaba establecida antiguamente.

PARTE RELIGIOSA.

S. SERAPION, ABAD.

Gobernaba este santo diez mil monges dispersos por desiertos y monasterios próximos á

Arsinoe en Egipto superior. Estos religiosos se alquilaban á los arrendatarios ó propietarios de las tierras de aquel pais para cultivarlas y recoger los granos, juntando á sus tareas la continua oracion y otros ejercicios propios de su estado. Cada uno de ellos recibia por salario doce artabas, cerca de cuarenta modios romanos, todo lo que ponian los monges en poder de su venerable abad que daba á cada uno lo necesario para el sustento del siguiente año, segun su modo austero de vida, quedando el recto á beneficio de los pobres en quienes se distribuía. Con esta economía quedaban remediadas todas las necesidades de los indigentes del pais, y algunas barcas cargadas de trigo solian enviarse anualmente por el rio á Alejandría, para socorro de los pobres de aquella ciudad grande. S. Serapion fué honrado con el sacerdocio y aplicado á las sagradas funciones de su ministerio con admirable santidad. Su nombre se puso por Canisio en el martirilogio germánico en este mismo dia.

Rezo de la dominica 4.^a de Cuaresma; de 2.^a clase con rito semidoble, y color morado.

REFLEXIONES CRISTIANAS.

ARTÍCULO XII.

Doctrina de Jesucristo.

Cuando en la vida del divino Reparador de los hombres no se considerase mas que su doctrina, la santidad, la sublimidad, la grandeza de la nueva ley que vino á traer al mundo decrepito para rejuvenecerlo en el amor y en la gracia, sobraria aquella para reconocer y adorar en el supremo legislador una persona divina. En efecto, el plan del Evangelio, infinitamente santo, no puede ser sino obra de un Dios. Meditémoslo un momento. La ley del Criador, en el estado en que formó al hombre inocente, no podria ser sino la ley de la caridad, la ley del amor. La gratitud, el reconocimiento, la adoracion, todo era afecto, union, amor íntimo y mútuo del Criador con la criatura. Pero cayó el hombre: la inteligencia alterada, sin dejar de ser una ráfaga de la razon de Dios, pasó á una region de tinieblas; el hombre vió en el término de sus dias el abismo del sepulcro, y la voluntad sintió en su noble actividad nacer tendencias monstruosas hácia lo vil, lo caduco, lo culpable. Preciso era regenerar estas potencias degeneradas con las tres grandes virtudes, que se llaman ya virtudes de la ciencia de Dios. Qué enseñó pues Jesucristo? á creer, á esperar, á amar.

Á creer en la unidad y trinidad de Dios y en sus infinitos atributos, y sobre todo en su justicia, y en su misericordia, á creer en el misterio de su mision divina, y en los medios inefables que empleó para la salvacion del género humano. Corrió el túpido velo con que el espíritu de la mentira ocultaba á los hombres la imágen, la idea, el sentimiento del verdadero Dios y sus relaciones con las criaturas. Enseña á esperar en los merecimientos infinitos del sacrificio inmenso del Hombre Dios para reconciliar el hombre culpable con el Dios ofendido, y á esperar la gracia y el amor de Dios en el tiempo y su posesion entera mas allá del sepulcro, que es el colmo de la gloria y de la felicidad sin medida y sin término. Y sobre todo le enseña á amar, á unirse ya con su Hacedor y Redentor aun en el tiempo, por medio de las virtudes de que él mismo le daba el ejemplo, para continuar este amor infinito é imponderable en una gloriosa inmortalidad. Esto es, Jesucristo vino á traer al mundo la ley misma del amor que desde un principio habia Dios impuesto al hombre, pero modificada segun lo requerian las circunstancias de su caída y de su degradacion y la perturbacion de sus facultades de resultas del primer delito. Le impuso pues el amor de la fé, que necesitaba vigorizarse, y el amor de la esperanza, para que fuesen dulces los sacrificios en la lucha que habia de sostener contra su viciada naturaleza, contra las ilusiones de su espíritu y los desarreglos de su voluntad. Ved ahí pues la doctrina de Jesucristo que no es ni puede ser sino la doctrina de Dios revelada al hombre desde el principio del mundo, repetida con algun rigor en el tiempo de la espectacion, cuando Dios no estaba aun satisfecho, y desplegada con toda la ardiente caridad y con toda la ternura inagotable de este mismo Dios, habitando entre los hombres y cercano á satisfacer en su humanidad sacrosanta y con el derramamiento de una sangre divina, por las iniquidades de toda la humanidad en toda la duracion del tiempo. Tal es la doctrina, la ley del Hombre Dios, ley que él mismo inculca con el ejemplo, hollando el primero con pié firme todas las repugnancias de la debilidad humana y derramando sobre todas las llagas del alma bálsamo de su misericordia, y anhelando y suspirando y muriendo en las congojas y afrentas de un patíbulo para que todo el mundo ardiese en la divina llama que vino él á encender en la

tierra. El vino pues á traer para nuestra dicha la guerra y la paz; la guerra á la carne, al orgullo, á la moliente, á todas las pasiones indómitas y viles; la paz á la inocencia, al abatimiento voluntario, al arrepentimiento, á la humildad, en una palabra, al amor de Dios y al amor de los hombres.

Tal es el punto de vista general de la doctrina de Jesucristo y la prueba fundamental de que es divina. Mas adelante descenderemos á algunos pormenores en el modo de desarrollarla y de aplicarla.

Concluye el novenario de Almas en la iglesia de Ntra. Sra. de las Mercedes, parroquia de S. Miguel Arcángel, y predicará D. José María Camps, concluyendo con los lamentos y responso general por la Rda. Comunidad.

La I. y V. Congregacion de la Pasion y Muerte de Ntro. Sr. Jesucristo, erigida en la parroquial de Sta. Ana, á las cuatro de esta tarde rezará la corona de los siete dolores, seguirá las estaciones del Via-crucis, luego el punto doctrinal y predicará D. Joaquin Castells Pbro., dando fin con el Miserere mientras se haga la adoracion de Jesus Crucificado. El lúnes en el altar propio á las once, se practicarán los ejercicios con privilegio de sacar Almas del Purgatorio: habrá misa rezada.

Hoy en la parroquial de S. José se practicarán los espirituales ejercicios como en los demás domingos de Cuaresma. A las once y media predicará el R. D. Ramon Buldú, concluido se dirá la última misa. Por la tarde á las cuatro se empezará el Sto. Rosario, despues se harán las estaciones del Via-crucis, y en seguida el R. D. José Miró explicará en forma de diálogo un punto de doctrina cristiana, concluido dirá el sermon el R. D. José Rabell, dando fin con la adoracion de la Sta. Imágen de Jesus Crucificado, y lamentos de las santas Almas.

Continúan las funciones cuaresmales en la parroquial del Pino; y predicará hoy en el ofertorio de la misa: Del carácter de Jesucristo, como prueba de su Divinidad: «Et sequatur eum multitudo magna, quia videbant signa, quæ faciebat superbis, qui infirmabantur» el Rdo. D. José Cid, Pbro.

En la parroquial de S. Agustin, se celebra la acostumbrada funcion de la Minerva, y por la tarde substituirán los ejercicios cuaresmales á los de aquella.

Solemnes cultos que en este dia la Real é Iltre. Cofradía de Ntra. Sra. de los Dolores dedica á su Divina y adolorida Madre. A las 5 se empezará la oracion mental, se cantará con música la corona de los siete dolores, y predicará el Rdo. D. Cayetano Renom, concluyéndose con el Stabat Mater.

Hoy en la iglesia parroquial de Sta. María del Mar, á las diez habrá oficio, con esposicion de S. D. M., y predicará sobre «los respetos humanos», probando que ellos hacen al hombre, esclavo, cobarde é ingrato, el Rdo. D. Ramon Maria Camps, y á las seis de la tarde se celebrará la funcion de la Minerva.

En la parroquial del Pino, la Pia union del Sto. Rosario, á las 6 de la tarde, tendrá Rosario cantado, finido el cual predicará el Rdo. cura-párroco de la misma.

En la iglesia de la Trinidad, hoy parroquia de S. Jaime, los esclavos de Jesus Nazareno el domingo próximo, dia 21, á las 6 y media de la tarde, se espondrá S. D. M., se rezará el Sto. Rosario, oracion mental y sermon que hará el Rdo. D. José Pedernau, y dará fin dicha funcion con el salmo Miserere.

Hoy en la capilla de Marcús, á cargo de algunos devotos del Patriarca S. José, se cantará el Trisagio, al órgano, que empezará á las 6 y cuarto, seguirá un rato de oracion mental y sermon que hará el Pbro. D. José Roca, dando fin con la Salve y gozos.

Hoy domingo la pia union del Sto. Rosario y Cofradía de las Almas, establecida en la iglesia del Hospital de Sta. Cruz, hará la misma funcion que en los demas domingos, siendo el orador el Rdo. D. Facundo Artigas, empezando á las 6 de la tarde.

Hoy en la iglesia parroquial de Santa María de Jesus de Gracia, los individuos del monte-pio de San José obsequiarán á su titular con oficio solemne á las 10, con música y sermon que predicará el Rdo. D. Domingo Sugrañes, Pbro. Por la tarde á las 5 en la misma iglesia habrá los acostumbrados ejercicios de Cuaresma con sermon que hará el Rdo. D. Felix Riu, Pbro.; precedido de la plática doctrinal.

La Congregacion de la Caridad cristiana, en la parroquial iglesia de S. Jaime, á las siete y media de la tarde tendrá su lectura espiritual.

La Iltre. Junta de la Vble. Congregacion de Nuestro Señor Jesucristo en su afliccion ha obtenido el competente permiso de las autoridades para celebrar el domingo próximo 23 la procesion de su instituto. Con este motivo invita á sus hermanos congregantes y demas fie-

les á que asistan á tan piadoso acto para ganar las indulgencias concedidas á los que con fervoroso efecto acompañen á nuestro afligido Redentor. De las nueve á las doce del día de hoy, del jueves y del domingo próximos, y de las siete á las nueve de la noche en todos los días de esta semana se hallarán en la iglesia de Junqueras los comisionados para la concesión de improperios, entrega de hábitos de penitencia y hachas, mediante una módica limosna.

Hoy la parroquial de S. Cucufate celebrará la función de la Minerva, con oficio solemne á las diez, por la tarde á las cinco se empezará la esplicación de la Doctrina cristiana, se descubrirá despues á Su Divina Majestad, se rezará el santo Rosario, seguirá luego la oración mental y Trisagio, y concluido se hará el sermón de Cuaresma que dirá el presbítero D. Pedro Duran, dándose fin con las letanías y reserva.

PARTE ECONOMICA.

LIBROS.

RECUERDOS Y BELLEZAS DE ESPAÑA bajo la Real protección de SS. MM. la Reina y el Rey. Obra destinada á dar á conocer sus monumentos, antigüedades y vistas pintorescas, en láminas dibujadas del natural y litografiadas por F. J. Parcerisa, escrita y documentada por don José María Cuadrado.—Viaje quinto. Castilla la Nueva. Se reparte la entrega 55, cuya lámina representa la puerta de la Presentación (catedral de Toledo). Sigue abierta la suscripción á 3 rs. la entrega en Barcelona, almacén de papel de los hermanos Sala, calle de la Unión, n.º 2, y en Madrid, redacción central de la obra, Costanilla de S. Andrés, n.º 2, cuarto bajo, á donde deberán dirigirse todas las reclamaciones.

EL CID CAMPEADOR.—HOY SE REPAR- ten á los señores suscritores las entregas 11 y 12 de esta interesante novela histórica, con viñetas y diez láminas. Se suscribe en la librería de la señora viuda de Mayol, á diez cuartos la entrega.

AVISOS.

SE DEJARAN SEIS MIL LIBRAS SOBRE una casa. El mismo prestador desea alquilar un primero ó segundo piso, que sea grande y en buen paraje de esta ciudad. Dará razón el memorialista del lado de la iglesia de Belén, calle del Carmen.

HAY UN JÓVEN QUE CURSA EL TERCER año de teología y sabe muy bien de cuentas, que desearia encontrar una colocación decente. Darán razón en la calle mas baja de S. Pedro, núm. 13, tienda de tornero.

UN MATRIMONIO SIN FAMILIA Y DE toda honradez, desearia encontrar uno ó dos señores para suministrarles toda asistencia. Con el bien entendido que es casa particular y no casa de huéspedes. Darán razón en la librería de don Tomás Gaspar, bajada de la Cárcel.

DON RAMON MAURELL, DE ESTE CO- mercio, suplica á todos sus acreedores se sirvan presentarse dentro ocho días á cobrar sus créditos en la calle de Mercaders, núm. 30, en casa don Juan Mata y Vendrell, donde termina la liquidación del establecimiento que ha tenido en esta capital.

RETRATOS AL DAGUERREOTIPO. LOS

que antes se hacían á 3 duros, los hacen ahora á 25 rs. vn. con su marco, con colores y sin ellos: horas de retratar de 9 á 4, plaza de la Boquería, n.º 6, nuevo, piso 4.º En la misma casa se venden máquinas y se enseña de retratar en 3 días.

SE SUPLICA A LOS SEÑORES PUIG HER- manos, de este comercio, se sirvan pasar á la calle del Carmen, núm. 106, nuevo, casa de Don Valentin Marin, para un asunto que les interesa.

PARA JUNIO Ó ANTES, SE NECESITA un primer piso con almacén ó sin él, con tal que tenga muy buenas luces y esté situado en el centro de esta ciudad. El que pueda proporcionarlo sírvase avisarlo en el almacén de la calle de Bassea, n.º 12, nuevo.

SE DEJARAN A PRESTAMO MEDIANTE buena hipoteca en esta ciudad 1500, 3000, 6000 y hasta 9000 libras al interés del 5 p. 100. Informará el memorialista que vive en la Rambla, número 22, al lado de la fonda del Oriente.

SE NECESITA UNA CASA DE CAMPO DE recreo, cerca de esta ciudad, para poca familia, con muebles ó sin ellos, prefiriendo lo primero, para alquilar por una temporada. El que la tenga de estas circunstancias y desee alquilarla, podrá dar el aviso al portero de la casa de la Seca, ó sea de la Moneda, con las señas de donde se encuentra para poder pasar á verla.

NO MAS HERPES.—CURACION PRONTA y radical de los herpes (brians) y demás enfermedades de la piel, por medio de la esencia y de la pomada anti-herpéticas de Botta. A millares se cuentan las personas curadas, que tenían necesidad de ir todos los años á tomar las aguas sulfurosas sin lograr su objeto. Todos los botes y frascos deben llevar la firma y rúbrica de Borrell hermanos, únicos farmacéuticos que preparan estos remedios. Precios: 16 rs. frasco de esencia, y 16 id. bote de pomada, con el prospecto para su uso.

Depósito general.—Botica del Dr. Borrell, calle del Conde del Salto, esquina á la de San Ramon. Además hay un depósito en cada capital de provincia.

DEBIENDO VENDERSE LOS BIENES QUE

integrán la universal herencia de D. Antonio Milá de la Roca, á tenor de la disposicion que este señor ordenó, los infrascritos en la calidad de administradores y liquidadores de dicha herencia, anuncian la venta de una casa sita en esta ciudad y calle den Serra, núm. 12, que tiene salida á la de Codols, núm. 19. Los que pretendan adquirirla se podrán acercar al despacho del notario D. Luís Gonzaga Pallós, calle de S. Severo, número 11, cua rto principal, en donde se le darán las noticias convenientes.

LA SEÑORA INGLESA DA LECCIONES de inglés y francés en la calle del Alba, núm. 5, piso 1.º Recibe de 7 á 8 de la noche.

VENTAS.

ESTÁ PARA VENDER Ó ACENSAR UN terreno, en punto muy céntrico y de grandes comodidades, que contiene de 16 á 17 mil palmos. Dará razon Domingo Obiols en la imprenta de este Diario; advirtiéndole que no se tratará sino con el mismo interesado.

INDIANAS ESTAMPADAS DE 4/4, A 5 reales cana. Id. de percal, finas, de cuatro palmos y medio, de primera clase, á 8 reales; de segunda, á 7 rs., y de tercera á 6 rs. Pañuelos de percal, finos, primera clase, 7 rs. uno, segunda, 5 rs. uno, de algodón. Id. de algodón, pintados, 4/4, á 3 rs. y á 2 uno. Pañuelos de pita, superiores, de cinco palmos, á 11 rs. uno. Id. de pita id., de 6 palmos, 14 rs. uno. Terciopelos del país, pintados, de tres palmos, á 12 rs. cana. Bojes de acero, á 2 rs. uno, y otros varios géneros con baratura. Calle de la Boquería, plaza de los Ciegos, tienda núm. 9.

NUEVO JABON ECONOMICO DE WIND- sor Seap, blanco y de color. Este jabon no conocido por su calidad, tiene la ventaja que asi que toca el agua se disuelve como á pasta de almendras, dejando las manos blancas y suaves, recomendándolo en particular para afeitarse por la facilidad que dá al corte de la navaja, sin que produzca lo que han producido otros jabones que se han conocido hasta el dia, que endurecen la barba y la llenan de grietas. Precio de estos paquetes de 4 pastillas, 5 rs.; pastillas sueltas á uno y medio y dos rs.—Estracto oriental para perfumar las habitaciones, dejando un olor nuevo y exquisito, á 8 rs. frasco. Calle de Escudellers, num. 31, casa de D. José Cabot y Damians.

GRAN DEPÓSITO DE CIMIENTO ROMA- no. Inútil es encomiar el que se vende en la calle de las Cabras, n.º 9, entrando por la del Hospital, vista la grande aceptacion que ha tenido de cuatro años acá; solamente se previene á sus consumidores, que el del único depósito de la gran fábrica de Tacehy, es el solo que se gasta en Francia para las obras hidráulicas difíciles.

A VOLUNTAD DE SU DUEÑO SE VENDE- rá media casa, ó entera, situada en la villa de S. Vicens dels Horts: informarán en la calle de la Vireina, al lado de la Pescadería, entrada al consul, n.º 3, piso 1.º de la izquierda,

PUNTILLAS INGLESES DE ALGODON. Hay un surtido de lance que se vende á piezas, á precio barato. Calle de Llauder, tienda n.º 4, frente la zapateria de la casa Xifré.

ALQUILERES.

EN LA CALLE DEL MILL, HAY UN SE- gundo piso ú obrador para alquilar. Dará razon el platero de la esquina.

EN LA CALLE DE MERCADERS, NUME- ro 33, hay un almacen y un piso tercero para alquilar; informarán calle Quintana, núm. 4, piso segundo.

EN LA CALLE DE SAN PABLO, NUM. 23, nuevo, están para alquilar por junto ó separado los pisos primero y segundo. De las diez de la mañana á las dos de la tarde, se hallará allí el encargado de enseñarlos.

ESTA PARA ALQUILAR UN PRIMER PI- so de una casa nueva, sita en la calle de Basea. En el primer piso de la casa n.º 39, sita en la calle de la Tapinería, que tiene la entrada por la primera escalerilla de la calle del arco de la Gloria, están los dueños que lo enseñarán.

SE ALQUILA LA TIENDA Y HORNO DE cozer pan, como tambien el primer piso de la casa núm. 49, nuevo, de la calle del Hospital. Darán razon en el piso 2.º de la misma.

SIRVIENTES.

EL ESCRIBIENTE DE BELEN, FRENTE al zapatero, dará razon de un matrimonio sin familia que vive en la Rambla, que desea encontrar dos ó tres caballeros para servirles, dándoles toda asistencia á precios módicos.

NODRIZAS.

EN LA CALLE ANCHA, N.º 9, NUEVO darán razon de una nodriza de 23 años de edad, que tiene la leche de un mes y desea encontrar criatura para criar en casa de los padres de la misma.

EN LA CALLE DE RECASENS N.º 2, EN- tresuelo, hay una jóven que tiene la leche de seis meses, y desea encontrar una criatura para criar en casa de los padres de la misma.

DIVERSIONES PUBLICAS.

Plaza de Toros.—Primera parte: Ejercicios por la compañía gimnástica.—Segunda: La Pata de Cabra. Saldrá el dios Vulcano en una carroza, precedido de los ciclopes, que armados con sus mar-

tillos forjarán en la misma plaza y al son de la música una espada para el dios: en esta disposición se soltará un novillo embolado, el cual será rejoneado de rodillas por los mismos ciclopes, y á una señal de la autoridad, el dios Vulcano matará al novillo; saldrán los caballos del arrastre y se llevarán el animalito.—Tercera: Se soltará un novillo embolado y le aguardará á caballo una amazona, la cual le picará, alternando la suerte con los capeadores que le banderillarán al natural.—Cuarta: La compañía gimnástica ejecutará varias suertes; seguidamente se pondrán unos pálos, en los cuales habrá gallos, y el que pasando á caballo á toda carrera ó escape le arranque la cabeza, será el gallo suyo, é igualmente todos los que vaya arrancando. Podrá gozar de esta diversion cualquiera que lo pretenda, en el concepto que al efecto deberá recoger el número que le corresponda para la salida por turno.—Quinta: El tercer novillo será picado por Antonio Fernandez, conocido por Barillas, auxiliado de los capeadores, y estos le pondrán banderillas hasta que sea cogido por los pegadores.—Sexta: Un novillo será esperado por los rejoneadores en la puerta del toril, le clavarán sus rejoncillos, siguiendo la suerte de rodillas hasta que sea cogido por los pegadores.—Grande ascension por la señora Casali. Las puertas de la plaza se abrirán á las dos y media.

A las tres y media.

Precios y despacho de localidades, los de costumbre.

PARTE COMERCIAL.

ABERTURAS DE REGISTRO.

Para la Coruña con escala á Vigo y Carril.

Saldrá á primeros del próximo abril el bergantín goleta Joven Celestino, nuevo de primer viaje, su capitán D. Francisco Cortés; admite una parte de carga á flete y pasajeros. Se despacha en la Agencia de Aduanas de la calle de Cristina, n.º 4.

Para Puerto-Rico directamente.

Saldrá por todo este mes la polacra Rosario, su capitán D. Juan Bautista Domech, para cuyo punto admite parte de carga y pasajeros: se despacha en la plaza de Palacio, casa n.º 2, cerca de la Puerta del Mar.

Embarcaciones llegadas al puerto en el día de ayer.

Mercantes españolas.

De Alcudia en 3 d. laud S. Antonio, de 39 t., p. P. Juan Pujol, con 550 qq. carton, 110 de leña, 7 de enea y 500 docenas espuelas á D. R. Gili.

De id. en id. laud Santo Cristo, de 29 t., p. J. Mateu, con 500 qq. leña, 20 de palma y 12 de enea á D. R. Gili.

De Villajoyosa y Vinaroz en 5 d. laud Concepcion, de 39 t., p. S. Roso, con 2800 arrobas algarrobas á D. G. Dotres.

De Alicante y Vinaroz en 8 d. laud Mercedes, de 35 t., p. E. Puchol, con 700 fan. trigo á D. F. Carbo.

De Aguilas y Tarragona en 11 d. laud Rosario, de 30 t., p. H. Menn, con 520 fan. cebada y 411 qq. barrilla á D. P. Dalmases, 180 haces pleita y 18 libones á D. J. Coll, y 196 qq. plomo á D. D. Miralles.

De Palma en 2 d. laud S. José, de 48 t., p. R. Llompart, con 41 sacos cacao á la orden, 400 quintales algarrobas, 30 de trapos, 5 de mimbres, 23 docenas espuelas, 8 de sombreros y 5 cargas palma á D. J. Casadesus.

De Andraix en 2 d. laud Venus, de 27 t., p. B. Bosch, con 500 qq. leña, 24 de palma y 20 docenas escobas.

Además 13 buques de la costa de este Principado con 753 qq. corteza de encina á D. G. Deu, 500 de piedra jasper á los señores Boradat hermanos, 20 cargas madera á D. J. Torres, 225 cuarteras maiz, 80 cargas madera y 23 pipas aceite á D. Raimundo Bardalet, 12 id. á D. S. Martí, 17 idem J. Seriol, 26 id. á los Sres. Soler y Esteve, 20 id. á D. J. Casadesus, 40 id. 600 cuarteras trigo y 300 de maiz á los Sres. Castelló y C.ª, 176 pipas vino trashedo y otros efectos.

Idem inglesa.

De Newcastle en 37 d. bergantín William Reed, de 295 t., c. R. Leed, con 410 toneladas carbon, 17 cajas gasómetros y 6 retortas á D. J. Gil.

Idem meklemburguesa.

De Cardiff en 22 d. bergantín Tenger, de 187 t., c. Frederich, con 268 toneladas carbon de piedra á los Sres. Martorell y Bofill.

CORREO DE MADRID DEL DIA 16 DE MARZO.

PARTE NO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 17 DE MARZO DE 1852

Fondos públicos.	Precios al contado.	Primer cambio.	Mas alto.	Mas bajo.	Ultimo.
Títulos del 3 p. 100.		39	1/8		39
Dichos de parts. legos. conv.					26
Títulos n. del 3 p. 100 difer.		19	1/16		19
Títulos del 4 p. 100.					
Deuda a. de 1.ª clase.		7	1/2		7 5/8

Dicha de segunda clase . . .	5	1½	5	1½
Cupones no capitalizables. . .	9	1½	9	1½
Ac. del B. de S. Fernando. . .	99	1½	99	d.

Después de la Bolsa á las 3.—El 3 por 100 á 39.—El 4 por 100 con cuatro cupones á 16 1½ d. 1¼ p.—El 3 por 100 diferido, á 19.—Id. con los 4 cupones vencidos. 20 1¼.—Deuda, á 5 1½ d. 3¼ p.—Cup. á 9 1½ d.

CAMBIOS.—Londres á 90 d. 30 73 p. 1 p. f.—Paris á 8 d. 5 fr. 31 p. 1 p. f.—Alicante 3½ d.—Barcelona pard.—Bilbao par d.—Cádiz 1½ d.—Coruña 1½ d.—Granada 3¼ d.—Málaga 3¼ d.—Santander 1¼ d.—Santiago 1½ d.—Sevilla 5½ p.—Valencia 1½ d.—Zaragoza 1½ d.

Parece que antes de ayer se han verificado nuevas prisiones : ignoramos si tienen alguna relacion con la de los señores Rivero y Diaz Quintero. La causa de estos sigue con actividad.

—Vuelve á hablarse de la traslacion de universidades á poblaciones pequeñas. La de Barcelona volveria á Cervera, la de Madrid á Alcalá, la de Sevilla á Osuna, la de Valladolid se reuniría en la de Salamanca, alguna otra seria suprimida. Nada hay, sin embargo, resuelto, y nos parece que el gobierno debe meditar mucho toda medida de esta clase que á tantos intereses toca.

—El general Armero sale hoy para Badajoz á encargarse de la capitania general de Estremadura.

Ayer se dijo que el señor Calonge habia hecho dimision de la comandancia general del campo de Gibraltar. La noticia exige confirmacion.

—Las cámaras portuguesas han comenzado á discutir la reforma de la constitucion. El partido conservador mas avanzado se ha opuesto á esta reforma. Una mocion del señor Avila, colega del conde de Thomar, en este sentido, fué desechada por 63 votos contra 19. El ministerio Saldaña sigue firme.

—De Bilbao, con fecha 11, escriben á *Las Novedades* :

«Esta mañana, el que fué mariscal de campo del ejército carlista, D. Bartolomé Guibelalde, habiendo salido de su casa en completa salud, confesado y comulgado en la iglesia parroquial de los Santos Juanes de esta villa, en el momento de dar gracias á Dios por el celestial convite de que acababa de disfrutar, ha fallecido de muerte repentina en la misma capilla comulgatoria.

Es de advertir que el señor de Guibelalde, de constitucion robusta, nunca ha estado enfermo, ni sido pulsado por ningun facultativo; habiéndole respetado tanto las enfermedades en sus sesenta años de existencia, como las balas de tres campañas en que ha militado bizarramente. De carácter jovial, todavía ayer tarde embromó á dos de sus numerosos amigos, porque salian de paseo con capa, como que á su parecer era demasiado abrigo en la presente estacion.»

—La Gaceta publica hoy los siguientes nombramientos hechos por S. M. :

«Para la plaza de vista cuarto de la Aduana de Madrid, dotada con 10,000 rs. á D. Anselmo Revilla, que lo es sexto de la de Barcelona; para este empleo, con igual sueldo de 10,000 rs., á D. Joaquin Revert, que lo es segundo de la de Tarragona, y para esta resulta con 8,000 rs., á D. Federico Saavedra, auxiliar de vistas de Barcelona.» (*Epoca.*)

Parece que se trata de dar gorras de pelo y nuevo uniforme al regimiento de Granaderos de la Corona. (*Esperanza.*)

Interesantes pormenores sobre la derrota sufrida por el dictador Rosas.

Montevideo 3 de febrero.

Hoy ha llegado el *Principe* de Buenos-Aires, y sale mañana para esa. Voy á escribir á Vds. apresuradamente lo que he oido, y lo que se cree por todos ser mas cierto.

Urquiza prosigue su serie de triunfos.

De los 14,000 hombres de caballería que Rosas tenia, solo se reunieron en los Santos Lugares mil y tantos derrotados.

En dos combates, el uno en el puente del Marqués y el otro á legua y media de él, derrotó á los generales de Rosas, Cortina, Lago, Sosa, Rubio y Pacheco, que mandaban su caballería, la cual fué toda dispersada, ó se pasó ó quedó en el campo, á escepcion de mil que consiguieron huir con Pacheco hasta los Santos Lugares. En estos lances, la caballería de Rio Grande, escitó admiracion entre sus hermanos de armas, por su valor é impetuosidad. Hizo el uso mas feliz de las bolas, y á ella dicen que se debió la muerte del valiente jefe enemigo Rubio, que murió *boleado*.

La derrota de estas fuerzas de caballería fué completa.

En Buenos-Aires corria el rumor de haber desembarcado 4,000 brasileños en Ponta da Lara.

Tres vapores y cuatro corbetas nuestras se hallaban en aquel puerto, y habian efectuado varias

operaciones, una de las cuales fué apoderarse de la corbeta enemiga *Veinticinco de mayo*.

Las fuerzas de Urquiza circundan la ciudad de Buenos-Aires en la distancia de cuatro leguas.

La gente de Buenos-Aires, llena de miedo, sigue probando cuanto envilece al hombre el hábito de esclavitud.

Manuelita, no conceptuando á Palermo bastante seguro de alguna visita de Urquiza, buscó asilo en la ciudad. Parece que tiene menos confianza que nosotros en su cohorte de Amazonas.

Rosas se vió obligado por sus jefes á regresar hasta Meron, pues le querian quitar los medios de escaparse que es lo que intentaba.

Los buques nuestros, que están operando en Buenos-Aires, son los vapores *Alfonso*, *Pedro segundo*, *Paraense* y las corbetas *Bahiana*, *Berenice* y *Unido*. El bergantin que estaba preparado para Rosa, fué visitado por nuestras fuerzas, á pesar de tener bandera austriaca. El almirante Greenfell fué cumplimentado por todos los capitanes de buques extranjeros.

La escuadrilla de Rosas no hace nada; asiste muda á todo lo que la nuestra quiere hacer en sus barbas. Entretanto, nos ha sido muy útil, pues le ha costado á Rosas algunos millones de pesos.

Montevideo 4 de febrero.

En este momento, que son las nueve de la mañana, llega el vapor *Manuelita*, de Buenos-Aires, con la mas fausta de las noticias, que en un momento ha circulado por toda esta ciudad, llenando á todos de alegría.

La divina Providencia coronó con el mejor resultado los esfuerzos del Brasil en favor de la humanidad atropellada, y de todos los derechos conculcados bárbaramente por el mas hediondo déspota, que ha mancillado nunca al mundo.

El sanguinario tirano de Buenos-Aires fué completamente derrotado en batalla formal, que le ofreció Urquiza, y él aceptó. Dicen que encontró en la accion la muerte honrosa, que no merecia.

Aun no se conocen los pormenores de este sangriento combate. El *Manuelita*, que salió anoche de Buenos-Aires, dice que Rosas fué sitiado por las fuerzas de Urquiza en Santos Lugares, y allí se trabó una pelea horrible, en que quedaron sobre el campo de batalla cuatro mil hombres muertos. los soldados de infantería, y sobre todo la artillería de Rosas, combatió con un valor digno de mejor causa. Para vencerlas, fué preciso que la caballería del Brasil y de Entre-Rios hiciesen prodigios de valor, y que los tuvieran que matar casi uno á uno. El combate se verificó ayer, y luego que en Buenos-Aires se supo el resultado, todos los representantes de las naciones extranjeras se reunieron para concertarse para pedir á Urquiza que no entrase en la ciudad á mano armada, sino que por el contrario usase de humanidad é indulgencia para evitar mayor efusion de sangre, y en efecto ayer á las seis de la tarde, habia salido el cuerpo diplomático en direccion al campamento de Urquiza.

Aquí todo es alegría, los ecos vibran repitiendo sonidos de contento, los parabienes y los abrazos se cruzan en las calles, en las casas, y desde los balcones.

Montevideo 4 de febrero.

En este momento llega el vapor *Paraense* de Buenos Aires, de donde salió hoy á las cuatro y media de la mañana.

Se confirman las noticias que les he dado. Urquiza con el ejército coaligado derrotó completamente el de Rosas.

La última accion se dió en Palermo, que está ya en poder de Urquiza, que ha dormido allí anoche.

Confirmase tambien el cálculo de haber sido 4,000 los muertos. Rosas ha muerto ó está prisionero segun todas las versiones. Nuestra escuadra, luego que oyó el estampido de los cañones, se colocó delante de Palermo, y cuando se preparaba á empezar las hostilidades, recibió á bordo á un comisionado de Mansilla, que iba á pedir la cesacion de las hostilidades bajo el amparo del agente diplomático francés, ofreciendo capitular con Urquiza á discrecion. En su viaje á esta el *Paraense* se apoderó de dos botes completamente equipados y armados con toda clase de pertrechos, y teniendo á bordo 17 soldados, y dos oficiales que trajo á remolque.

Me vuelvo á congratular con todos los Brasileños por haberse pronunciado la suerte de las armas en favor de la causa de la justicia, de la humanidad, del derecho, y de la razon.

El mismo dia 4 se publicó en Montevideo el siguiente parte:

¡VIVA LA PÁTRIA!

¡Cayó el tirano Rosas!

Con el corazon rebotando la mas pura alegría, anunciamos el término de la guerra en la república argentina; la completa derrota de Rosas en una gran batalla dada en su mismo campamento de Santos Lugares: la desaparicion de este tirano atroz, y el aniquilamiento de su poder, origen único de los males que nos afligen hace veinte años.

El vapor Norte-americano *Manuelita*, llegó esta mañana á las nueve habiendo salido de Buenos Aires á las nueve de la noche pasada. Trae la noticia de haber habido una batalla entre las fuerzas del general Urquiza y las de Rosas, en la que este último sufrió una completa derrota. Murieron cerca de cuatro mil hombres, y se confirma que Rosas está en este número.

Parece que Mansilla habia oficiado á los agentes extranjeros, diciéndoles que no tenia intencion de resistir en la ciudad, y que lejos de esto la entregaria al vencedor. En virtud de esta comunicacion á los agentes, estos enviaron una comision al general Urquiza para pedirle una suspension de hostilidades, en tanto que se arreglaba su entrada pacífica en la ciudad.

En carta del 3, de Montevideo, se dice lo que sigue:

Once y media de la mañana.—A las tres y media de la madrugada se sintió un fuerte estruendo de artillería, á lo que parecia en la direccion de Moron, que duró hasta las nueve y media.

La ciudad está dividida en reuniones.

Doce y media de la mañana.—Vuelve á empezar á tronar la artillería, que había cesado hacia media hora.

Dos de la tarde.—Se ha declarado la derrota. Entran muchos dispersos, la mayor parte sin armas. Están guarneciendo las murallas sin hacer fuego.

La plaza está llena de dispersos. No se pueden conseguir pormenores sobre el suceso.

Los vapores brasileños llegaron á Pozos. El vapor inglés encendió sus chimeneas.

Dios nos proteja!

Montevideo 4 de febrero.

La batalla empezó á las seis de la mañana y terminó á las diez. El primer choque fué á legua y media de Santos Lugares; lo recibió la caballería de Rosas, que fué completamente derrotada. Sus restos se fueron á reunir con la infantería y la artillería, marchando el general Urquiza contra ella, y amenazando á toda la fuerza de Rosas.

Al medio día llegaron los primeros dispersos, anunciando que toda la caballería había sido derrotada; pero que la infantería y la artillería se sostenía á media legua, sobre poco mas ó menos de Santos Lugares, hácia el lado de Moron.

A las cuatro de la tarde los capitanes de buques pidieron á Marsilla permiso para desembarcar maderos con el objeto de proteger á sus compatriotas, vista la confusion que reinaba en la ciudad. Marsilla dijo que á las seis contestaría; pero á las cuatro y media envió un oficial á bordo de los buques para anunciar que podían desembarcar, y tomar las medidas que quisieran. Al mismo tiempo Marsilla se dirigió á los agentes de Inglaterra, Francia, Estados-Unidos y Portugal, rogándoles que solicitasen del general vencedor la cesacion de las hostilidades. Estos agentes salieron á las cinco y media para el campamento del general Urquiza.

A última hora se ha sabido que la infantería y caballería de Rosas se han reunido á las tropas de Urquiza, que las cercaban completamente.

Confirmase que Rosas ha sido muerto ó hecho prisionero, pues se hallaba con aquella fuerza.

En el vapor *Manuelita* ha venido el señor Roberto C. Scheuk, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de los Estados-Unidos cerca de S. M. el Emperador del Brasil.

El almirante Greenfell había despachado un vapor para Colonia, media hora antes de la salida del *Manuelita*.

(Heraldo.)

Paris 16 de marzo.—La mayor parte de los valores han descendido, á pesar de haber sido animadas las operaciones. El 5 p. 0/0 cierra á 100 fr. 70 en baja de 25 c. y el 3 p. 0/0 queda á 69 fr. 30 teniéndola de 60 c. Los fondos extranjeros en general han estado bien sostenidos. Sin embargo el 3 p. 0/0 exterior español ha perdido 1/2, al paso que la deuda interior ha subido de 1/8.

Londres 15 de marzo.—Consolidados 98. La deuda activa española 25 1/4 la pasiva 5 3/8 y el 3 p. 0/0 id. 42 1/4.

Paris 16 de marzo.

El *Monitor* publica una orden del ministro de Hacienda que tiene por objeto el dictar las medidas necesarias para la conversion ó reembolso de la renta del 5 p. 0/0.

—Sabemos, dice el *Amigo de la religion*, que el obispo de Orleans ha escrito al ministro diciéndole que no le será posible aceptar las funciones de miembro del Consejo superior de instruccion pública.

—El segundo escrutinio para la eleccion de un diputado para el Cuerpo legislativo se cerró ayer á las cuatro en el 4.º distrito del Sena. El escrutinio dió el siguiente resultado: M. Carnot, 16,847 votos, y M. Moreau, 13,110. En su consecuencia, M. Carnot quedó proclamado diputado.

—La gran revista presidencial que debía tener lugar el 15 de abril en el campo de Marte, se ha diferido al 1.º de mayo. El ejército de Paris, la guardia nacional parisiense y los guias vestidos con su nuevo uniforme, figurarán en esta solemnidad militar.

—El 20 del mes próximo el príncipe Presidente de la República cumplirá 44 años, pues nació á las cinco de la mañana del 20 de abril de 1808.

—Esta noche se verificará el baile del ministro del Interior, al cual asistirán cinco mil personas.

—A petición del prefecto del Ródano la nueva eleccion que debía tener lugar en Lion se ha aplazado al 19 del corriente.

—La niña de once años que fué presa por conatos de homicidio, reconocida por los médicos, se la envió á la Salpitrería, como atacada de alienacion mental.

—La cámara de los diputados de Wurtemberg, en su sesion del 11 ha rechazado por la mayoría de 69 votos contra 12, la proposicion de uno de sus miembros, tendiendo á suplicar al rey, en consideracion de la pobreza que reina en el pais, el reducir considerablemente su lista civil.

—En la *Gaceta de Carlshure* del 14 se lee lo siguiente: « Hemos anunciado que S. A. R. el gran duque iba mejor, pero la mejoría no se ha sostenido, y ha sufrido un cambio en sentido contrario. Al dolor de la rodilla se han unido irritaciones nerviosas de debilidad.

—El príncipe Federico de Prusia ha renunciado sus funciones de gobernador del fuerte de Luxembourg, y el teniente general Wedell ha sido nombrado en su lugar por el rey de Prusia gobernador de esta fortaleza federal, al mismo tiempo que ayudante de campo general.

—Un parte telegráfico, fechado en Trieste, el 14 de marzo, anuncia la llegada á aquel puerto del vapor el *Egipto*, que trae noticias de Bombay que alcanzan hasta el 18 de febrero. Este parte anuncia que no ha tenido lugar ningun nuevo choque con los birmanes, pero que el gobierno de aquel imperio hacia preparativos militares y que, por otra parte, tropas inglesas se dirigian hácia las fronteras. Ali Moorad de Kyrpoor ha sido destituido.

—El dia 15, el presidente de la cámara de los comunes ocupaba ya la silla de la presidencia á las cuatro. La cámara estaba completamente concurrida. Sir J. Pakington, miembro de la oposicion, dijo que á pesar de la necesidad apremiante que exigia ocuparse en los asuntos de las indias occidentales, no presentaba ningun proyecto sobre ello para no entorpecer la marcha del gobierno en la presente legislatura, concediendole la tregua que habia pedido. Otro miembro preguntó al gobierno si se trataba de imponer una contribucion al carbon, á lo cual contestó el canciller del estado negativamente.—Sir C. Villiers interpeló al gobierno sobre sus intenciones relativas á la política comercial, diciendo que se opondria particu'armente á toda innovacion en la parte relativa al comercio de cereales. Quedaba hablando á la salida del correo.

—El propio dia 15 celebró sesion la cámara de los lores. Lord Beaumont presentó una peticion quejándose del mal efecto producido en el pais por la incertidumbre en que se halla sobre los proyectos del gobierno relativos á la importacion de trigo extranjero. Su Sria. se opuso á todo cambio de política comercial. El conde de Derby le contestó que el gobierno pensaba seguir en la política que habia anunciado, y que tenia por conveniente guardar silencio sobre la ley de cereales, mayormente siendo poco numerosas las firmas que van al pié de la peticion. El ministro quedaba hablando al marchar el correo.

—Por parte telegráfico se ha sabido el final de las sesiones de ambas cámaras que es el siguiente:

Lóndres 16 de marzo. — *Fin de la sesion de la cámara de los lores del 15 de marzo.* — Lord Derby continuando su discurso, declara que sin el concurso del pais, no creia poder proponer derechos protectores, ni una revision de la política comercial de la nacion. El conde Grey no encontró que esta declaracion fuese suficiente. ¿Porqué no hacerla mas esplicita y no desaprobar altamente toda idea de vuelta á una política protectora? El marqués de Clanricarde piensa que, en las circunstancias actuales, la cámara de los comunes debería ser disuelta.

—*Fin de la sesion de la cámara de los comunes del 15 de marzo.* —M. Disraeli, canciller del estado, respondiendo á M. C. Villiers, declaró que la intencion del gobierno era de despachar los asuntos públicos lo mas pronto y completamente que le fuere posible; pero rehusó dar una respuesta categórica sobre las intenciones del gobierno, relativamente á diferentes cuestiones que habia presentado M. Villiers. Lord John Russell espresó la opinion de que era inconstitucional por parte del ministerio el conservar el poder, reconociendo que está en minoría en el parlamento. M. Glanditone ha manifestado el deseo de que la disolucion del parlamento tuviese lugar. Lord Palmerston piensa que hoy dia el restablecimiento del impuesto sobre los cereales es del todo imposible.

—Los periódicos de Lóndres traen hoy algunos detalles sobre la batalla que ha puesto fin al poder y probablemente á la carrera política de Rosas. El ejército enemigo mandado por Urquiza, llegó el 30 de enero á Ponte-de-Marques, distante cinco leguas de Buenos-Aires; se

componia de 28,000 hombres de infantería, y 5,000 de caballería. Tenia 40 piezas de artillería. Este ejército habia aumentado en su camino con varios millares de hombres proporcionados por las provincias, que se sublevaban contra Rosas á medida que las tropas libertadoras pasaban por su territorio. El principal cuerpo de ejército de Rosas apostado á dos leguas de Buenos-Aires fué atacado el 3 de febrero por las tropas de Urquiza. La caballería argentina, cuerpo de preferencia muy renombrado, recibió el primer choque con firmeza; pero no tardó en retirarse ante las vigorosas cargas de caballería del Holstein al servicio del Brasil. El ejército combinado ha inmediatamente atacado las trincheras, defendidas por 6,000 hombres de infantería y 40 piezas de campaña. Una carga á la bayoneta ejecutada por el ala izquierda (infantería brasileña y dos regimientos de Montevideo) ha decidido la victoria. Las tropas de Rosas tomaron la retirada. Tres veces la infantería de Rosas, bajo las órdenes de Maza, intentó reformarse; pero nada ha podido resistir á la impetuosidad de la infantería del Brasil, y de Montevideo, y á la de la caballería de Rio-Grande y de Entre Rios. A las tres y media de la tarde, (habiendo empezado la accion á las siete de la mañana) la retirada del ejército de Rosas ha sido completa y la mortandad ha sido grande. Las correspondencias de Montevideo, escritas con mucha exageracion, evalúan á 4000 entre muertos y heridos la pérdida del ejército argentino. Rosas, á quien Pacheco habia obligado á comparcer en el campo de batalla, estuvo siempre en sitio seguro. La batalla no estaba aun del todo perdida cuando él se escapó bajo la proteccion de M. Gore, embajador británico. A las siete de la tarde se embarcó en el *Locusto*, y de allí al *Centauro*. Mancilla, gobernador militar de Buenos-Aires, sabiendo la derrota de Rosas, queria no obstante defender la ciudad con 2500 hombres que tenia á su mando; y habia ya empezado á hacer abrir zanjas por las calles. Pero cuando vió al almirante Grenfell con cuatro buques de vapor y tres corbetas, le hizo decir que capitularia, rogándole no rompiera el fuego contra la ciudad. Rogó tambien á Urquiza que le concediera una capitulacion, á fin de evitar el saqueo de la ciudad. Se cree que Rosas irá á los Estados-Unidos. Su hija Manuelita, que se salvó disfrazada de marinero, le acompañaba cuando fué á bordo del *Centauro*.— La correspondencia particular del *Times* añade que el general Urquiza pasó la noche del 3 al 4 en Palermo, en la casa de campo de Rosas, y que este, herido de la mano y disfrazado de soldado de marina inglés, acompañado de su hija Manuelita en traje de marinero, y de algunos criados, se embarcó el 5 en el buque de vapor inglés el *Locusto*, que lo condujo á bordo de la fragata *Centauro*, llevando la bandera del almirante comandante de la estacion inglesa. El general Pacheco, que mandaba el ejército de Rosas, ha sido muerto en la accion.

Marsella 17 de marzo.

El *Tolonés* del 15 de marzo publica una segunda lista nominal de los sublevados del Var condenados á la trasportacion á Africa. Su número total es de 235 destinados á formar parte del primer convoy que parta para la Argelia. Entre ellos se encuentran cinco mujeres condenadas tambien por los consejos de guerra.

— Por el vapor-correo, el *Virgilio*, llegado á Génova el 11 de marzo procedente de Puerto-Tierra (Cerdeña), se sabe que el número de las personas presas en Cerdeña, por haber figurado como jefes en las coaliciones últimas, llega á sesenta.—El dia 9 se verificó el desarme de la poblacion de Sassari. Por la tarde se habian recogido ya 2000 armas de fuego, ademas de las de la guardia nacional, que ha entregado cien fusiles mas de los que habia recibido.—El 11, una columna expedicionaria debia recorrer los campos de la Noura, en donde existen gran número de armas y que sirven de refugio á bandidos y á varios asesinos.—Las poblaciones de Cagliari, Tempico, Alghero, Ozieri en donde estallaron movimientos análogos á los de Sassari están ya tranquilas.

—Dicen de Nápoles que habiendo enviudado el presidente del consejo de ministros; ha resuelto entrar en un convento de *Alcantarini*.

—Los abogados Romano, Trefano y Giannattasio, condenados políticos, han salido para Francia, despues de dos años de prision.

(G. du M.)

R. R. — ANTONIO BRUSI.